MARCO TEÓRICO

1.1.- REFORMAS ESTRUCTURALES APLICADAS EN EL MERCADO LABORAL EN BOLIVIA

El Programa de Ajuste Estructural fue concebido por el Fondo Monetario y el Banco Mundial como instrumentos para alcanzar el desarrollo económico y social de los países en desarrollo. Se aplica en Bolivia en el año 1985, el principal objetivo fue reducir la hiperinflación debido al deterioro del aparato productivo y de la situación financiera, de esta manera el programa económico contenía políticas antinflacionarias y reformas de tipo estructural. Una de las primeras disposiciones se inicia con el Decreto Supremo 21060 del 29 de agosto de 1985 y posteriormente se llevan acuerdos suscritos en diciembre de 1986 y luego en julio de 1988. Este programa tiene dos etapas principales: la primera consistió en la estabilización de la economía y la reforma estructural cuyo objetivo primordial era el de superar el fenómeno hiperinflacionario. En 1987 con el decreto 21660 se inicia la segunda que tenía como objetivo "la reactivación de la economía".

Otra etapa de reformas estructurales importantes se inicia en 1995 con la capitalización de las empresas estatales.

Se entiende como Programa de Ajuste Estructural al sistema de políticas que busca la adaptación de las economías nacionales a las nuevas condiciones de la economía mundial, se caracteriza por un patrón tecnológico- productivo y circuitos comerciales y financieros en proceso de cambio. Analíticamente, de acuerdo con el tipo de objetivo que tiene el PAE, se pueden distinguir dos niveles:

Estabilización Macroeconómica y Reforma Estructural; en el nivel de la Reforma Estructural están comprendidos los ámbitos económico y social[4].

Para el diseño de un programa económico, la formulación expresa la intencionalidad y sobre ella influyen un conjunto de factores que moldean el contenido de las disposiciones de política. Entre estos factores, están los *determinantes estructurales* y los de coyuntura, de tipo económico y los de tipo político, que dan un carácter al programa. Por otra parte, los *actores sociales* (organizaciones empresariales, laborales, regionales, etc.), al ejercer su capacidad de poder y de presión de acuerdo con sus particulares intereses y percepciones, definen la orientación de las de las políticas; el mismo sentido tiene la acción de las *presiones externas* como la de los organismos multilaterales y la de algunos gobiernos. Asimismo, la visión de los *equipos de gobernantes* y sus nexos con intereses económicos y políticos ejercen una influencia decisiva sobre el diseño del programa. A su vez, la visión gubernamental depende, en buena medida, de las *concepciones teóricas predominantes*. De la interacción compleja de estos factores resulta un programa económico.[5]

1.1.1.- POLITICA ECONÓMICA

La política económica es el conjunto de medidas que se adoptan para influir en el comportamiento de la economía, estas medidas las toma el gobierno y pueden ser de carácter microeconómico o macroeconómico. La política microeconómica por lo general crea el marco legal para el funcionamiento de los distintos mercados. La política macroeconómica y su alcance dependerán del tipo de sistema económico, del marco legal del país y del tipo de instituciones. El gobierno puede utilizar dos instrumentos principales para regular la demanda agregada: la política fiscal y la política monetaria.

---

[4] Aguirre, Álvaro; Arze, Carlos; Larrazábal, Hernando; Montaño, Gary; Moscoso, Rubens. "La Intencionalidad del Ajuste en Bolivia". La Paz, CEDLA, 1992. PAE, estudios e investigaciones Nº 3. Pag 75.

[5] Aguirre, Álvaro; Arze, Carlos; Larrazábal, Hernando; Montaño, Gary; Moscoso, Rubens. "La Intencionalidad del Ajuste en Bolivia". La Paz, CEDLA, 1992. PAE, estudios e investigaciones Nº 3. Pág 1.

La formulación de la política económica comprende dos procedimientos interdependientes:

1. La determinación de los principales objetivos que se quieran alcanzar, necesariamente interrelacionados y cuantificados.
2. La elección de los instrumentos de acción que utilizaran para la consecución de los objetivos determinados.[6]

Los objetivos de la política económica buscan alcanzar principalmente:

1. El desarrollo económico
2. La estabilidad económica a través de los siguientes objetivos básicos:
    a. Mantenimiento del pleno empleo
    b. Estabilidad general de precios
    c. Equilibrio de la balanza de pagos internacional
3. Eficiencia distributiva, que busca disminuir las desigualdades en la distribución de los ingresos nacionales entre las unidades familiares.

Para alcanzar estos objetivos existen discrepancias entre los economistas respecto al grado de intervención del gobierno en la economía, algunos opinan que los mercados funcionan mejor bajo el principio de Laissez – Faire (dejad hacer, dejad pasar), es decir con un mercado de libre competencia. Como sostiene Adam Smith la "mano invisible" de la competencia regula la actividad económica. Otros consideran que el gobierno debe regular el mercado para cubrir las deficiencias inherentes en el, con políticas económicas orientadas a eliminar las fluctuaciones, reducir el desempleo, mejorar la calidad y el potencial productivo, y otras medidas que incentiven un rápido crecimiento económico.

[6] Castillo García, Gonzalo Eduardo; "Política Fiscal en Venezuela". Caracas, Venezuela. Internet.

La política económica puede resultar inefectiva y en algunos casos es contraproducente sino se realiza un diagnóstico y un diseño adecuado de políticas para resolver un determinado problema. El gobierno no es el único agente que interviene en el diseño de políticas económicas también lo hacen instituciones como el Banco Central que se encarga principalmente del control de la oferta monetaria y de la fijación de precios. Otros factores importantes para el éxito de una política es la respuesta de los diferentes agentes económicos, la coordinación de las diferentes instituciones que intervienen en el diseño y aplicación de una política y la cualificación de las personas encargadas de plantear estas medidas.

1.1.1.1.- INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

1.1.1.1.1.- POLÍTICA FISCAL

La política fiscal es el cambio deliberado de los niveles de gastos del gobierno, de los impuestos, y de la adquisición de préstamos para lograr objetivos económicos nacionales tales como un alto nivel de empleo, una estabilidad de precios, un crecimiento económico y un equilibrio en la balanza de pagos. La política Fiscal está determinada conjuntamente por las ramas ejecutiva y legislativa del gobierno.[7] Por lo tanto los componentes de la política fiscal son los ingresos que provienen de los diferentes impuestos que establece el gobierno y los gastos que se realizan en inversiones públicas y gastos públicos.

Esta política influye en el desarrollo económico y social, ya sea en actividades agrícolas, actividades industriales o distributivas. Al tomar decisiones sobre política fiscal los gobiernos se ven sometidos a influencias de índole político, tales como determinar el tamaño de la administración pública o la reacción de la población frente a una determinada política.

[7] Le Roy, Miller Roger y Pulsinelli,Robert W. Moneda y Banca, 2da edición, McGraw Hill Interameriacana S.A. Santa Fe de Bogota-Colombia, 1992. Pag. 480.

1.1.1.1.2.- POLÍTICA MONETARIA

Otra política primordial para controlar la economía es la política monetaria, utilizada por los gobiernos mediante el Banco Central para determinar la cantidad de dinero u oferta monetaria en la economía de un país. Influye principalmente en la divisa nacional, la producción, la inversión, el consumo y la inflación. Sin embargo, la política monetaria no solo se encarga de fijar la cantidad o stock monetario en la economía, también implica el control de las variables de stock no monetarias, como la tasa de interés y la disponibilidad de crédito.

1.1.1.1.2.1.- INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA MONETARIA

Entre instrumentos de política económica que utiliza el Banco Central se encuentran los siguientes:

a. Actuaciones sobre el sistema de crédito de los bancos y la modificación de sus reservas obligatorias.
b. La intervención en el mercado monetario, es decir operaciones de mercado abierto, de compra y venta de títulos.
c. Las operaciones de redescuento.

1.1.1.1.2.2.- OBJETIVOS DE LA POLÍTICA MONETARIA

Los objetivos finales de la política monetaria son:

a. La estabilidad de precios o control de la inflación.
b. Un alto nivel de empleo.
c. El equilibrio en la balanza de pagos internacional.
d. Una tasa de crecimiento aceptable en la tasa de crecimiento del PIB real.

Estos objetivos no se pueden alcanzar inmediatamente, así que previamente se debe establecer objetivos intermedios, es decir se modifican los instrumentos monetarios (las reservas de las instituciones financieras, la base monetaria y la tasa de descuento).

Los siguientes criterios son necesarios para una buena selección de una variable objetivo:

Posibilidad de medición, disponibilidad de datos exactos y confiables, datos que deben aproximarse en lo posible a definiciones de los economistas.

Posibilidad de logro, la capacidad del Banco Central para alcanzar los objetivos intermedios que lleven a alcanzar los objetivos finales de la política monetaria.

Magnitud de la relación con los objetivos de más alto nivel, los objetivos intermedios que se fije el Banco Central deben contribuir eficazmente a alcanzar un objetivo final, caso contrario sería inútil conseguir un objetivo intermedio si este no permite la consecución del objetivo final, por lo tanto debe existir relación entre el objetivo intermedio y el objetivo final.

1.2.- EMPLEO Y PRODUCTO

En el mercado de trabajo la mano de obra es un bien que se diferencia por los niveles de calificación, ubicación, clase; es decir no es un bien homogéneo. Mercado en el que actúan dos fuerzas como lo es la demanda y la oferta de trabajo, estas fuerzas actúan libremente en el mercado, aunque esta regulado mediante una ley y un salario mínimo fijado por el estado, también intervienen las organizaciones sindicales para evitar que los salarios sean sumamente bajos.

Fuerzas que determinan el número de personas que participan en el proceso productivo.

1.2.1.- FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN

La función de producción es una relación que muestra el nivel de producción que una empresa (o grupo de empresas) obtiene con niveles dados de capital (K), trabajo (L) y tecnología disponible (T), se expresa generalmente como:

$$Q= F (K, L, T)$$

Este nivel de producción depende de la cantidad que se utilice por ejemplo del insumo trabajo manteniendo constante el capital. La Productividad Marginal del Trabajo es el incremento de la producción cuando aumentamos en una unidad del insumo trabajo manteniendo constante el capital, se puede expresar mediante la siguiente función:

$$PML= F (K, L +1)- F (K, l).$$

El término F (k, l + 1) significa la cantidad de producto adicional con K unidades de capital y L + 1 unidades de trabajo. Esta ecuación indica que la Productividad Marginal del Trabajo es la diferencia entre la cantidad producida con L + 1 unidades de trabajo y la cantidad producida con solo L unidades de trabajo.

Se observa en el siguiente gráfico la curva de la función de producción, a medida que aumentamos más trabajo esta curva se vuelve más inclinada mostrándonos una productividad marginal decreciente o rendimientos decrecientes.

Gráfico 1

Función de Producción

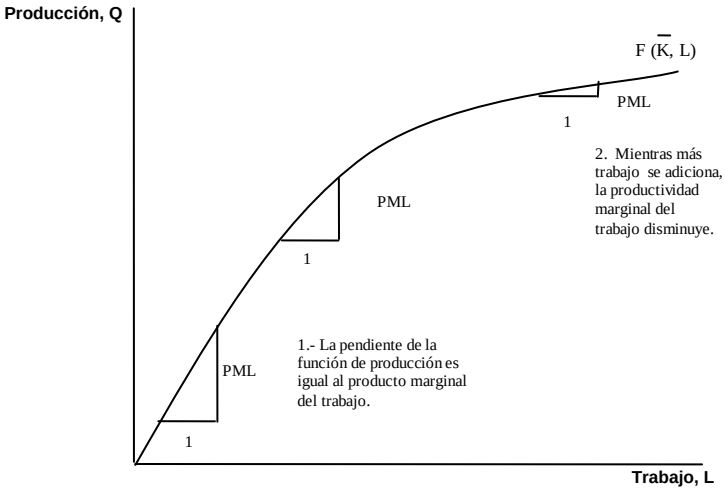

1.2.1.1.- LA PRODUCTIVIDAD MARGINAL DEL TRABAJO Y LA DEMANDA DE TRABAJO

La productividad marginal del trabajo compara el incremento en el nivel de producción como resultado de aumentar el factor trabajo frente al costo extra gastado en salarios. La adición de una unidad de trabajo depende de dos variables: la productividad marginal del trabajo y del precio del producto adicional. Porque una unidad extra de trabajo produce PML unidades de producto y cada unidad de producto se vende por P dólares. Los ingresos adicionales se obtienen de P x PML. El costo adicional de aumentar una unidad de trabajo es el salario W. Esta es el beneficio de adicionar una unidad de trabajo:

$$\Delta \text{ Beneficio} = \Delta \text{ Ingresos} - \Delta \text{ Costo}$$

$$= (P \times PML) - W$$

El símbolo Δ expresa el cambio en una variable.

Una empresa hasta que punto esta dispuesta a seguir incrementado el factor trabajo? Hasta que el ingreso adicional P x PML sea mayor al salario W, en este caso una unidad adicional de trabajo incrementa el Beneficio. Por lo tanto, el empresario continuará añadiendo trabajadores hasta que la PML sea igual al salario. Entonces la demanda de trabajo de la empresa esta determinada por:

$$P \times PML = W$$

También se puede expresar de la siguiente manera:

$$PML = W / P$$

W / P es el **salario real**, constituye el pago al trabajador medido en unidades de producto esta igualdad representa el punto de maximización del beneficio de la empresa.

En el siguiente gráfico se muestra la PML como una función de la cantidad de trabajo en la empresa, es decir como la productividad del trabajo depende de la cantidad de la cantidad de trabajo empleado manteniendo constante el capital. La demanda de trabajo tiene pendiente negativa porque a medida que se incrementa el trabajo el salario real W/P disminuye.

Gráfico 2

Demanda de Trabajo

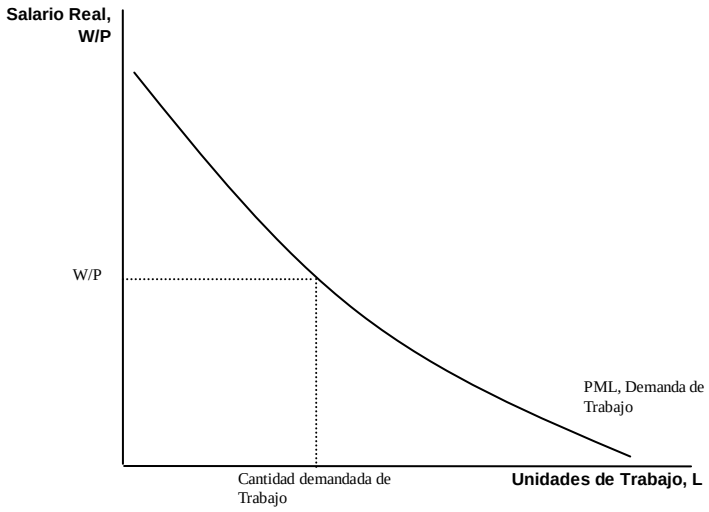

Si aumenta el nivel de tecnología (T) o el acervo de capital, la demanda de trabajo se desplaza hacia la derecha, por lo tanto se genera una mayor demanda de trabajo.

1.2.1.2.- LA PRODUCTIVIDAD MARGINAL DEL CAPITAL Y LA DEMANDA DE CAPITAL

La Productividad Marginal del Capital (PMK) es la cantidad adicional de producto que resulta de aumentar en una unidad el capital, manteniendo constante el trabajo:

$$PMK = F(K + 1, L) - F(K, L)$$

Por lo tanto el producto marginal del capital es la diferencia entre la cantidad producida con K + 1 unidades de capital y lo que se produce con solo K unidades de capital. Igual que el trabajo el capital esta sujeto a rendimientos decrecientes.

El incremento en el beneficio resultante de aumentar una unidad de capital es el ingreso adicional que genera la unidad de capital adicional menos el costo de capital representado por la tasa de interés:

$$\Delta \text{ Beneficio} = \Delta \text{ Ingreso} - \Delta \text{ Costo}$$

$$= (P \times PMK) - i$$

Para maximizar el beneficio, la empresa continua adicionando más capital trabajo hasta que la PMK sea igual al costo real del capital:

$$P \times PMK = i$$

$$PMK = i / P$$

El ingreso real del capital es el precio del mismo medido en unidades de bienes.

A más alto costo del capital menor será la demanda de capital, el empresario invertirá menos en bienes de capital.

Gráfico 3

Demanda de Capital

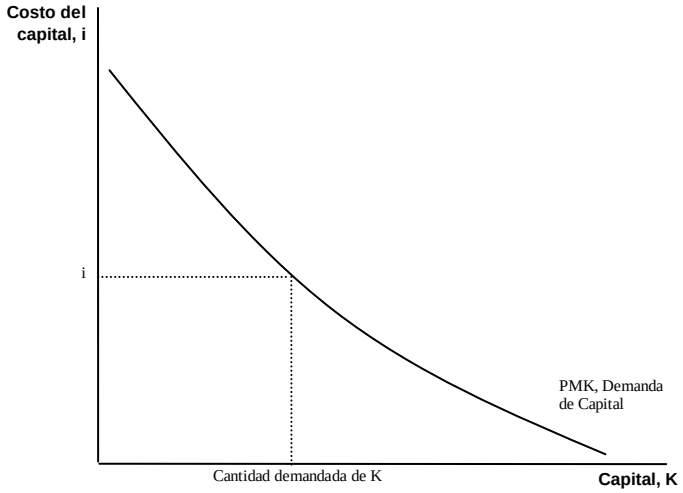

La cantidad demandada de capital y el costo del capital tienen una relación inversa.

1.3.- DEMANDA DE TRABAJO

La demanda de trabajo puede definirse como el conjunto de decisiones que los empresarios deben tomar con relación a sus trabajadores, esto es, la contratación, los salarios y las compensaciones, los ascensos y el entrenamiento (Hamermesh, 1993: 3)[8]. Desde el punto de vista macroeconómico la teoría de la demanda de trabajo tendría como objetivo identificar los principios que explican la cantidad de trabajadores en las empresas, el tipo de trabajadores que estas requieren y los salarios que ellas están dispuestas a pagar a los trabajadores.[9]

Los consumidores demandan bienes específicos en este sentido, las empresas contratan trabajadores para producir la demanda de ese bien específico, por lo tanto la demanda de trabajo es una ***demanda derivada*** porque depende del bien o servicio que contribuyen a elaborar y es el que demandan los consumidores.

La relación entre la producción y la cantidad demandada de trabajadores es positiva, manteniendo los demás factores constantes (salarios, el costo del capital, la productividad y la tecnología, las preferencias de los consumidores) si aumenta la producción también crece la demanda de mano de obra. Por lo tanto, la ***elasticidad empleo-producto de la demanda de trabajo*** muestra los cambios en la cantidad demandada de trabajadores frente a cambios en el nivel de producción manteniendo constantes los demás factores.

---

[8] Citado por Isaza Castro, Jairo Guillermo. "Cambios Estructurales De La Demanda De Trabajo En Colombia: Un Análisis Entre 1984-I Y 2000-IV". Universidad de La Salle, Departamento de Investigaciones. Bogotá, D.C., Octubre de 2004. Pág. 6.

[9] Isaza Castro, Jairo Guillermo. "Cambios Estructurales De La Demanda De Trabajo En Colombia: Un Análisis Entre 1984-I Y 2000-IV". Universidad de La Salle, Departamento de Investigaciones. Bogotá, D.C., Octubre de 2004. Pág. 6.

Sin embargo, el trabajo no es el único factor de producción, los bienes de capital y la tecnología constituyen insumos importantes para la producción. De esta manera si tomamos en cuenta el precio de otros factores se ve que estos influyen al momento de tomar una decisión sobre que factor es más conveniente utilizar, por lo tanto, el precio de otros factores influye en la cantidad demandada de trabajo. Por ejemplo, ante una variación en el precio del capital los empresarios pueden disminuir o aumentar la cantidad de trabajo, surgiendo de esta forma el concepto de ***elasticidad cruzada entre el trabajo y el capital***, la cual nos indica la variación de la demanda de trabajo frente a cambios en el precio relativo del capital y otros factores. La elasticidad cruzada nos indica si estos factores son sustitutos o complementarios.

En síntesis, la demanda de trabajo está sujeta, cuando menos, a tres medidas de elasticidad que explican su comportamiento frente a tres variables importantes que determinan: su precio (elasticidad empleo-salario), el precio de otros factores (elasticidad cruzada) y el nivel de producción (elasticidad empleo-producto).[10]

1.3.1.-La demanda de trabajo con un solo insumo

Para analizar la demanda de trabajo con un solo insumo, se asumen los siguientes supuestos:

- El trabajo es el único insumo de producción, los demás permanecen constantes.
- La función de producción presenta rendimientos de decrecientes.

[10] Isaza Castro, Jairo Guillermo. "Cambios Estructurales De La Demanda De Trabajo En Colombia: Un Análisis Entre 1984-I Y 2000-IV". Universidad de La Salle, Departamento de Investigaciones. Bogotá, D.C., Octubre de 2004. Pág 7.

- La empresa es competitiva en todos los mercados, por lo cual la curva de demanda de trabajo frente a cambios en el salario es más inclinada cuanto más inelástica sea la demanda por el producto que vende la empresa en el mercado.

La función de producción *ϕ(L)* presenta rendimientos decrecientes, por lo tanto, la primera derivada *ϕ'(L)* es positiva y la segunda derivada *ϕ''(L)* es negativa. Bajo el supuesto de que la empresa es competitiva, esta maximizará sus utilidades cuando $\pi = P\phi(L) - WL$, esto es posible si se cumple esta condición:

$$\phi'(L^*) - w = 0$$

Donde L* es la demanda de trabajo que maximiza las utilidades y w = W/P es el salario real. La condición (1) muestra la función maximizadora de la empresa, se cumple cuando el valor del producto marginal es igual al salario real, el máximo de utilidad se alcanza cuando los rendimientos son decrecientes pero positivos.[11]

1.3.2.- La demanda de trabajo con dos insumos

Inicialmente, se supone una la función de producción lineal homogénea *F* que depende de dos factores y exhibe rendimientos constantes a escala:

$$Y = F(L,K), F_i > 0, F_{ii} < 0, F_{ij} > 0$$

donde *Y* representa la producción y *K* son los servicios homogéneos de capital. Por ahora, se asume que la función maximizadora de utilidades de la firma es:

[11] IBIDEM, Pág. 8

$$\pi = F(L,K) - wL - rK$$

donde *r* es el precio exógeno de los servicios de capital, asumiendo que el precio del producto que se vende en un mercado competitivo es igual a uno. De esta forma, la empresa competitiva demanda cada uno de los factores hasta el punto donde el precio unitario de los mismos es igual a su producto marginal correspondiente

$$\frac{F_L}{F_K} = \frac{w}{r}$$

de manera que la relación técnica de sustitución –RTS o pendiente de la isocuanta (lado izquierdo de 6.2) iguala la razón del precio de los factores (lado derecho de 6.2). Según Allen (1938 –citado por Hamermesh, 1993: 23), la elasticidad de sustitución de servicios de capital y trabajo se define como el efecto del cambio relativo en el precio de los factores sobre la cantidad utilizada de los mismos, manteniendo el nivel de producción constante. A su turno, Varian (1992: 16), define la elasticidad de sustitución de los factores como "la variación porcentual del cociente entre los factores dividida por la variación porcentual de la RTS, manteniéndose fijo el nivel de producción".[12] En consecuencia, para el caso de una función lineal de producción homogénea, la elasticidad de sustitución de trabajo y capital se define como

$$\sigma = \frac{d\ln(K/L)}{d\ln(w/r)} = \frac{d\ln(K/L)}{d\ln(F_L/F_K)} = \frac{F_L F_K}{YF_{LK}}$$

donde, por definición, la elasticidad de sustitución $\sigma > 0$, dado que el trabajo y el capital son sustitutos.

[12] IBIDEM, Pág. 11

"Siguiendo a Allen (1938: 372-73), *la elasticidad precio de la demanda de trabajo*, con producción y costo del capital constante, está dada por la siguiente expresión

$$\eta_{LL} = -[1-s]\sigma < 0$$

donde *s* es la participación de las remuneraciones laborales en el ingreso total de la firma. η_{LL} tenderá a ser más cercana a cero –más inelástica- entre más grande sea *s*, dado un nivel de tecnología σ.

Al señalar que $\eta_{LK} > 0$, queda implícito que el trabajo y el capital son sustitutos[13]. Las elasticidades η_{LL} y η_{LK} reflejan un elemento crucial para el análisis de muchos estudios empíricos y que quedaba por fuera del análisis de la demanda de trabajo con un solo factor: los efectos de sustitución entre trabajo y capital.

Para obtener las elasticidades totales de la demanda de trabajo, es necesario incorporar el efecto producción. El efecto producción se define como el producto entre la participación del factor y la elasticidad precio del producto. En consecuencia, η_{LL} y η_{LK} se redefinen como

$$\eta'_{LL} = -[1-s]\sigma - s\eta \qquad (8.1')$$

$$\eta'_{LK} = [1-s]\sigma[\sigma - \eta] \qquad (8.2')$$

[13] En caso contrario ($\eta_{LK} < 0$), se hablaría del trabajo y el capital como complementarios dado que un cambio del precio en uno de los factores induce un cambio en sentido contrario en la demanda del otro factor.

Para efectos de estimación econométrica, bien puede expresarse en logaritmos como una ecuación log-lineal

$$\ln L_t^d = \ln \alpha_o + \alpha_1 \ln Y_t + \alpha_2 \ln w_t + \alpha_3 \ln r_t + \varepsilon_t$$

donde α_1 representa la elasticidad empleo-producto; α_2, la elasticidad empleo-salario (η_{LL}); α_3, la elasticidad cruzada empleo-precio del capital de la demanda de trabajo."[14]

1.4.- Función de Producción Cobb Douglas

La función Cobb Douglas es una forma de producción, usada para representar las relaciones entre un producto y las variaciones de los insumos tecnología, trabajo y capital.

Representada de la siguiente manera:

$$Y_i = \beta_1 \chi_{2i}^{\beta_2} \chi_{3i}^{\beta_3} e^{ui}$$

Donde:

Y = Producto

X_2 = Insumo Trabajo

X_3 = Insumo Capital

u = Termino de perturbación estocástico

e = Base del logaritmo natural

β_1 = Factor total de Productividad

β_2 y β_3 son las elasticidades del producto del trabajo y del capital, respectivamente.

[14] Isaza Castro, Jairo Guillermo. "Cambios Estructurales De La Demanda De Trabajo En Colombia: Un Análisis Entre 1984-I Y 2000-IV". Universidad de La Salle, Departamento de Investigaciones. Bogotá, D.C., Octubre de 2004. Pág 12 y 14

Esta función nos muestra las elasticidades de la producción respecto a los diferentes insumos.

La elasticidad del producto mide la respuesta del producto a un cambio en los niveles del trabajo o del capital usado en la producción, si permanecen constantes los demás factores.

Por ejemplo, si $\beta_2 = 15$, un aumento del 1 % en la cantidad de trabajo, provocaría un incremento aproximado del 0.15 % en el volumen del producto.

Asi, si:

$$\beta_2 + \beta_3 = 1,$$

La función de producción tiene economías de escala constantes, es decir, que si X_2 y X_3 aumenta cada uno 20 %, Y aumenta también el 20 %. Esto significa que la función Cobb Douglas es homogénea de grado 1 e implica que el costo mínimo es independiente del volumen de producción y depende solo de los precios relativos de los factores de producción.

Si

$$\beta_2 + \beta_3 < 1,$$

Los rendimientos de escala son decrecientes.

Y si:

$$\beta_2 + \beta_3 > 1,$$

Los rendimientos de escala son crecientes.

1.5.- Oferta de Mano de Obra

La oferta de mano de obra es la cantidad de fuerza de trabajo que será ofrecida a diferentes niveles y como tal reflejará el número de horas que el individuo esta dispuesto a trabajar a un determinado salario.

El precio de oferta señala el valor que el trabajador asigna a su tiempo y esfuerzo, siendo consiente que tiene otras alternativas para el uso de su tiempo.

Gráfico 4

Oferta de Trabajo

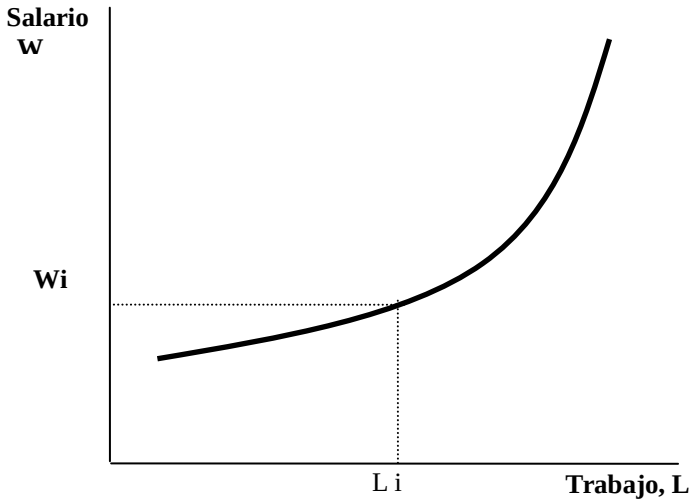

La curva de oferta de mano de obra nos muestra los diferentes niveles de trabajo para diferentes niveles de salario, es decir a un determinado nivel de salario existirán individuos que ofrecerán su trabajo. Como se ve en el gráfico, mientras más aumente el salario, mayor cantidad de individuos ofrecerán su trabajo en el mercado laboral. En sentido contrario, si el salario disminuye, los trabajadores disminuirán su participación en la oferta laboral.

1.6.- Mercado Laboral

1.6.1.- El Mercado de Mano de Obra Keynesiano

La teoría que sostiene Keynes, esta de acuerdo con algunos supuestos de la escuela clásica; en especial, el de la demanda de mano obra, basado en que la producción real esta relacionada con el nivel de empleo, a través de dicho mercado sujeto a las condiciones de que la producción marginal de la mano de obra sea decreciente frente

a rendimientos decrecientes cuando esta se incrementa más de lo necesario, de tal forma que permite que el empresario elija aquel volumen de producción que iguale a la productividad marginal con el salario real.

Con relación a la oferta laboral en el mercado de trabajo el análisis de la escuela clásica tiene dos razones importantes, que son:

1. "Las personas pueden sufrir la ilusión monetaria presumiendo que un incremento en los salarios monetarios mejoraría su condición social sin tomar en cuenta el incremento de los precios, esto porque la mano de obra depende del salario monetario y no así del salario real, debido a que en esta fijación de los salarios monetarios intervienen aspectos institucionales.
2. El Salario monetario es inflexible en el sentido descendente al nivel de equilibrio dado, en cuya fijación del mismo intervienen condiciones exógenas."[15]

La teoría keynesiana enfatiza su análisis de los salarios en relación al costo del factor trabajo a lo que denominan salario-productividad; haciendo hincapié en que si la productividad laboral tiene un crecimiento en forma paralela al salario monetario provocaría que dicho salario-productividad permanezca estable; lo cual implica que no varia el costo del a mano de obra; caso distinto, sería si se presentará un crecimiento mayor en los salarios monetarios que el de la productividad del trabajo, ya que la relación salario-productividad estaría creciendo; generando de esta manera, un proceso de alimentación en la inflación salarial y provocando una elevación del costo laboral que iría acompañado de un incremento los precios.

1.6.1.1.- Equilibrio en el Mercado de Mano de Obra Keynesiano

El equilibrio en el mercado de trabajo según Keynes requiere que tanto la oferta como la demanda sean iguales o se igualen bajo las condiciones antes mencionadas.

[15] Allen. "Teoría Macroeconómica". Taller-Lege Aguilar, Madrid, 1973, Pág. 153.

Gráfico 5

Equilibrio en el Mercado de Mano de Obra Keynesiano

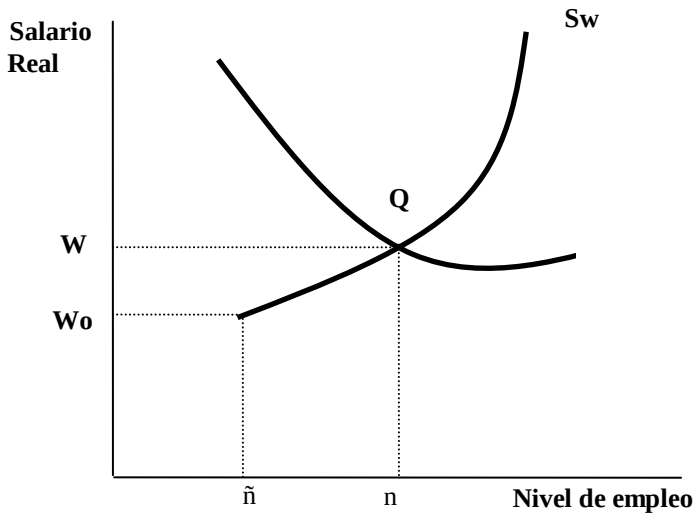

Donde:

n = Nivel de empleo

ñ = Nivel de empelo con desempleo

W = Salario Real

Wo = Salario real de subsistencia

El punto de equilibrio (Q) se encuentra en la intersección de la curva de la oferta en función del salario monetario y de la curva de demanda. Como el nivel de precios ya esta dado; tanto el nivel de empleo (n) como el salario real (w) son funciones de precios (p) tal como lo es la producción real: Y= Y(n)

El punto representado por (Q) que se encuentra en el tramo ascendente da el valor de equilibrio de empleo (n) a un salario real correspondiente (w). El salario mínimo

rígido esta representado por (Wo). Como el salario de equilibrio se encuentra por encima del salario mínimo (Wo), existe un margen para que aquel pueda bajar.

Si el salario baja hasta (Wo), provocaría que el salario real sea congelado y, por lo tanto, produciría un paro medido por la diferencia de (ñ-n); dicha magnitud dependerá de las condiciones de la demanda y la variación del nivel de precios; convirtiéndose en equilibrio con desempleo.[16]

Según los keynesianos, el mercado de trabajo no está siempre en situación de pleno empleo, sino que puede existir paro. Esto se explica por que los salarios a corto plazo son rígidos a la baja: aunque haya desempleo los sindicatos no van a aceptar una bajada de sueldos lo que impedirá que aumente la demanda de trabajo.

1.6.2.- Equilibrio en el Mercado de Mano de Neoclásico

Los economistas neoclásicos basan su análisis en las formulaciones realizadas por los neoclásicos, referidas al equilibrio en el mercado de trabajo ya que estos utilizan la oferta y demanda como se las describe a continuación:

La oferta de mano de obra esta en función del salario real: W = f (N), o que el salario monetario define el número de horas trabajadas: W-P* g= N y la demanda de trabajo lo determina el salario real; por lo que el salario monetario define el número de horas trabajadas: W = g (N) en términos reales, donde (g) da el número de horas trabajadas por cada trabajador.

Al igualar ambas ecuaciones se podrá obtener el equilibrio en el mercado de trabajo; lo que supone que a ese nivel habrá pleno empleo de mano de obra en el mercado de trabajo; esto nos demuestra que el equilibrio de pleno empleo estará determinado únicamente por el mercado de trabajo, de tal forma que se encontraría determinada por factores exógenos (tecnología, precios, capital, etc.).

[16] Allen. "Teoría Macroeconómica". Taller-Lege. Aguilar, Madrid, 1973, Pág. 151 y 152.

El siguiente gráfico representa los cambios producidos por los precios o por elementos exógenos, solo modifican en forma vertical el punto de intersección de la demanda y de la oferta; lo que hace variar en la misma cantidad los salarios monetarios, manteniendo el nivel de empleo constante en (No), si se diera el caso de que los salarios reales (W/P) bajen por debajo del nivel de equilibrio por un aumento en el precio (P), provocaría un exceso de demanda pero no en la oferta , lo que influiría en el ascenso del salario hacia arriba hasta llegar al salario monetario original (Wo).

Gráfico 6

Equilibrio en el Mercado de Mano de Obra Neoclásico

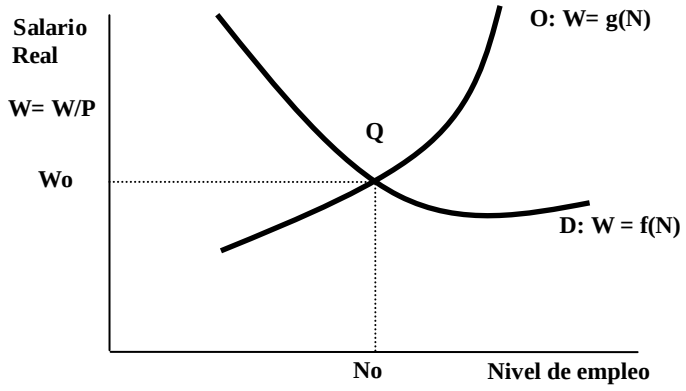

Según la escuela clásica el mercado de trabajo está siempre en situación de pleno empleo. Esto se debe a que los salarios son sensibles a la baja: si hay desempleo los salarios tienden a bajar (los parados estarán dispuestos a trabajar por menos dinero). Esta disminución de los sueldos lleva a las empresas a contratar más mano de obra, haciendo que el paro desaparezca.

MÉTODO Y DATOS

2.1.- MÉTODO

"El método es el procedimiento ordenado que se sigue para alcanzar un determinado objetivo o para descubrir la verdad de los hechos o fenómenos que estamos investigando".[17]

En el desarrollo del presente trabajo se utilizaron los siguientes métodos:

2.1.1.- MÉTODO CIENTÍFICO

"Se entiende por método científico a la cadena ordenada de pasos basados en un aparato conceptual determinado y en reglas que permitan avanzar en el proceso del conocimiento, desde lo conocido a lo desconocido".[18]

Mediante este método se desarrollaron la revisión bibliográfica, los objetivos, la recolección de información, procesamiento de datos y resultados.

2.1.2.- MÉTODO DEDUCTIVO

"El método deductivo es la argumentación que vuelve explícitas verdades particulares contenidas en verdades generales".[19] Este método parte de conceptos generales para llegar a aspectos concretos; es decir, conclusiones particulares.

Este método permite analizar los principios generales de la teoría económica; es decir, el empleo productivo en general para llegar a conclusiones particulares de los cambios en el nivel del empleo sectorial como respuesta a las Reformas Estructurales aplicadas en Bolivia a partir de 1985.

---

[17] Hermann, Max. "Técnicas de investigación".Editorial Maracaibo, 1978.Pág.21
[18] Kuprian,A. P., citado por Aneiva Idiaquez Gonzalo. "Mitología de la Investigación".
[19] Aneiva Idiaquez Gonzalo. "Mitología de la Investigación". Tarija – Bolivia, 1991. Pág. 58.

2.1.3.- MÉTODO INDUCTIVO

"El método inductivo parte de verdades particulares y concluye en verdades generales".[20] Es decir, mediante este método se parte de hechos particulares para obtener proposiciones generales.

La utilización de este método se explica por el hecho de que se analizaron las variables por Rama de Actividad Económica en Bolivia para luego generalizar el comportamiento por sectores económicos.

2.1.4.- MÉTODO HISTÓRICO

"El método histórico presupone el estudio en detalle de los antecedentes, orígenes y condiciones históricas en que surgió y se desarrollo el objeto del presente que es estudiado".[21]

Mediante este método se analizaron las Reformas Estructurales aplicadas en Bolivia a partir de 1985 y las condiciones históricas por las que surgieron, a través del análisis de una serie histórica de las diferentes variables estudiadas.

2.1.5.- MÉTODO ESTADÍSTICO

"Este método está orientado al análisis sistemático de datos numéricos y estadígrafos, consistiendo en la compilación de sus datos y su representación.

El método estadístico consta de cuatro fases o etapas: recopilación, elaboración, presentación e interpretación de los datos".[22]

El método estadístico se aplicó en el estudio histórico de las diferentes variables desde su recopilación hasta su respectivo análisis, representado mediante tablas y gráficos.

---

[20] Aneiva Idiáquez, Gonzalo. "Metodología de la Investigación". Tarija-Bolivia, 1991. Pág.59
[21] Aneiva Idiáquez, Gonzalo. "Metodología de la Investigación". Tarija-Bolivia, 1991. Pág.61
[22] Moya, C. Rufino; "Estadística Descriptiva"; Editorial San Marcos; Primera Edición; Lima – Perú Pág. 15

3.2.- DATOS

La información requerida para este trabajo ha sido extractada de fuentes secundarias tales como textos, informes y publicaciones en general de las siguientes instituciones:

- Instituto Nacional de Estadística (I.N.E)
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)
- Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Banco Central de Bolivia (B.C.B.)

2.3.- VARIABLES

3.3.1.-VARIABLE DEPENDIENTE

"La variable dependiente es aquella variable que se desea explicar, es decir la variable observada. Desde otro punto de vista, podemos decir que es el resultado o efecto que se produce como consecuencia de modificaciones en la variable independiente."[23]

La variable dependiente está constituida por:

- *Empleo Productivo Sectorial en Bolivia* (en número de personas por año)

  Se tomó la Población ocupada por ramas de actividad a partir 1987 a 2005.

2.3.2.-VARIABLES INDEPENDIENTES

"Estas son variables explicativas y actúan como causas de otros hechos, dentro de esta relación causal este tipo de variables explican la razón o el porque de algo".[24]

[23] Armas Gallo, José. "Teoría y Técnicas de Investigación Social. Pág. 62
[24] IBIDEM. Pág. 63

Las principales variables que explicaran el empleo sectorial en Bolivia son las siguientes:

- Reformas estructurales
- Producto Interno Bruto por Rama de Actividad
- Producto Medio del trabajo por Rama de Actividad
- Salario Real por Rama de Actividad
- La Tasa de interés en Sistema Bancario

La variable reformas estructurales no se incluyen en la ecuación, el análisis de esta variable se realiza en un capitulo aparte, en el que se detalla las diferentes reformas y su impacto en el empleo.

La productividad media del trabajo, otra variable del modelo, se extrae del mismo por falta de información para completar la serie 1987-2005, necesaria para poder correr el modelo econométrico.

2.4.- MODELO ECONOMÉTRICO

Los modelos econométricos nos permiten establecer la relación entre dos o más variables para realizar un análisis de los fenómenos económicos. En este trabajo se aplico el modelo log-log, conocido como función de producción Cobb Douglas, expresado de la siguiente manera:

$$Y = \beta_1 X_2^{\beta 2} X_3^{\beta 3} X_4^{\beta 4}$$

Donde:

Y = Población ocupada por rama de actividad económica de 1987 a 2005 (en Nº de personas)

$\mathbf{X_2}$ = Producto Interno Bruto Real por Rama de Actividad en Bolivianos de 1987 a 2005 (en miles de Bs de 1990)

$\mathbf{X_3}$ = Salario Real por Rama de Actividad de 1987 a 2005 (en Bs de 1990)

$\mathbf{X}_4$ = La Tasa de interés Activa Real en el Sistema Bancario de 1987 a 2005.

Para la estimación de la ecuación, se uso la forma logarítmica:

$$\ln Y = \beta_1 + \beta_2 \ln X_2 + \beta_3 \ln X_3 + \beta_4 \ln X_4$$

Una vez transformado a un modelo lineal, se estimo la ecuación para cada rama de actividad, donde:

β_2 = elasticidad parcial del empleo respecto al PIB Real

β_3 = elasticidad parcial del empleo respecto al Salario Real

β_4 = elasticidad parcial del empleo respecto a la Tasa de Interés Activa Real del Sistema Bancario

Este modelo se estimo para cinco ramas de actividad del sector primario, secundario y terciario de la economía Boliviana para el periodo 1987-2005. No se tomaron en cuenta los datos de 1985 y 1986 porque presentaban valores muy dispersos al promedio.

Para estimar el modelo se siguieron los siguientes pasos:

1. Se cambio de año base al Índice de Precios al Consumidor, para posteriormente calcular el salario real. Entonces se realizó un cambio de base

al IPC con año base 1991 a la base nueva 1990 para el Periodo 1987-2005, cuadro 1.

Cuadro 1

Índice de Precios al Consumidor, 1987-2005

Cambio de base

AÑO	IPC (base 1991)	IPC (base 1990)
1987	53,04	63,90
1988	61,53	74,13
1989	70,87	85,39
1990	83	**100,00**
1991	**100,8**	121,45
1992	112,96	136,10
1993	122,59	147,70
1994	132,24	159,33
1995	145,72	175,57
1996	163,83	197,39
1997	171,55	206,69
1998	184,71	222,54
1999	188,7	227,35
2000	197,39	237,82
2001	200,54	241,61
2002	202,39	243,84
2003	209,14	251,98
2004	218,42	263,16
2005	230,21	277,36

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas
Elaboración: Propia

2. Para el cambio de base se utilizó el Método de la Regla Proporcional que "consiste en dividir cada uno de los índices anteriores por el índice antiguo

correspondiente al nuevo periodo base y multiplicarlos por cien para expresar los resultados en porcentajes". [25]

Fórmula:

$$I_{t\ (trasladado)} = \frac{I_{t\ (anterior)}}{\text{Índice anterior de la base nueva}} \times 100$$

3. Se calculo el Salario Real de las actividades económicas para las cuales se estimo el modelo, con la siguiente formula:

$$\text{Salario Real} = S_r = \frac{\text{Salario nominal en dinero}}{\text{Índice de Precios al Consumidor}} \times 100$$

4. Posteriormente se calculo el logaritmo natural de las variables de los sectores analizados, (ver anexo 1) y con estos datos se estimo la ecuación y sus estadísticos para la minería, Industria Manufacturera, Construcción, Comercio y Servicios.

[25] Moya, Rufino. "Estadística Descriptiva". Editorial San Marcos. Lima-Perú. Pág. 433.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. 1.- REFORMAS ESTRUCTURALES EN MATERIA DE EMPLEO

Para entender las Reformas Estructurales en materia de empleo es necesario conocer la propuesta de desarrollo del Programa de Ajuste Estructural en Bolivia. Las medidas de política económica y social aplicadas a partir de agosto de 1985 contienen la propuesta de desarrollo para el país.

Con del DS 21060 se dieron a conocer las políticas de estabilización y también el nuevo modelo de desarrollo. Las medidas aplicadas con este decreto inicialmente se orientaron a disminuir la hiperinflación y estabilizar la economía del país, para luego trazar los lineamientos de las disposiciones que se consideraran necesarias para el desarrollo económico.

La crisis económica por la que atravesó el país en los ’80 exigió realizar un análisis del anterior modelo de desarrollo, caracterizado por la intervención del estado y dirigido a promover un desarrollo basado en la industrialización. “Se atribuía la situación de desequilibrio generalizado al manejo de la política económica, derivada de esta concepción estatista, a lo que se agregaba la crisis internacional. El crecimiento de la demanda generada por el Estado, la crisis del aparato productivo proveniente de su ineficiencia y de su atraso tecnológico (inherentes al proteccionismo estatal) y el agudo conflicto social derivado de la presencia de grupos corporativos, que reducían la eficacia de la capacidad normativa del Estado, eran los factores que determinaron la quiebra del anterior modelo”. [26]

[26] Aguirre, Álvaro; Arze, Carlos; Larrazábal, Hernando; Montaño, Gary; Moscoso, Rubens. “La Intencionalidad del Ajuste en Bolivia”. La Paz, CEDLA, 1992. PAE, estudios e investigaciones Nº 3. Pág. 28.

De acuerdo al PAE, se planteaba un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, con una mejor adaptación productiva a las nuevas condiciones internacionales sobre la base de una mejora en la innovación tecnológica y mayor diversificación de la producción nacional, para lo cual se plantean medidas como la liberalización de los mercados incluido el laboral, apertura de la economía, incremento del ahorro fiscal, fomento a la inversión extranjera directa, privatización; medidas que fueron diseñadas principalmente por organismos internacionales. Otras medidas que se aplicaron posteriormente fueron la privatización y capitalización de las empresas, reforma del sistema de seguridad social de largo plazo, descentralización y municipalización del Estado.

Para avanzar con este nuevo modelo de desarrollo de economía abierta los ahorros fiscales no eran suficientes, se sustentaba también en fuentes financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que exigieron como contraparte ciertas condiciones relacionadas al diseño de política económica.[27] Por lo tanto estos organismos influyeron considerablemente en la concepción del nuevo modelo de desarrollo del país.

3.1.1.- POLÍTICA DE EMPLEO

Objetivo: El objetivo central de la política de empleo tanto para la estabilización de la economía como para el ajuste estructural, fue crear nuevas condiciones para el funcionamiento de la actividad económica. De esta manera se flexibiliza el mercado laboral eliminando las regulaciones existentes, para conseguir la racionalidad y eficiencia que se pretendía con la liberalización de los mercados, estableciendo un nuevo régimen de contratación para los sectores público y privado.

[27] El Fondo Monetario Internacional junto con el Banco Mundial en sus programas presentan medidas relacionadas básicamente a la reducción del déficit fiscal acompañado de una reducción de los trabajadores de empresas estatales, congelamiento de salarios y cierre y privatización de empresas del Estado.

Medidas:

- El decreto supremo 21060 dispone que las empresas del sector público y privado podrán convenir o rescindir libremente contratos, de acuerdo con la Ley General del Trabajo.

  Con el DS 22407 se da continuidad a la medida de libre contratación, con la reafirmación, en su artículo 39, y en el marco de la otorgación de garantías a la inversión privada, de la libertad de convenir o rescindir contratos, en conformidad con disposiciones legales y sus disposiciones reglamentarias vigentes.[28]

Se observa un cambio de la estructura del empleo público y privado, a partir de 1985 existe un cambio importante en la estructura del empleo, el sector público disminuye su participación de 26 por ciento de la población ocupada en el área urbana a solo 12,1 por ciento en 1989, el estado era ineficiente ya que operaba con altos niveles de déficit fiscal. El empleo en el sector público es el que experimenta una mayor reducción, ya que en 1985 este constituía el 6,1 por ciento de la población ocupada; en 1996 esta participación se reduce a solo 1 por ciento, cuadro 2.

Cuadro 2

Estructura del Empleo Urbano

(1985-1987)

	1985	**1989**	**1993**	**1997**
Sector Público	**26,0**	**17,6**	**14,4**	**12,1**
Empresas Públicas	6,1	4,2	1,6	1,0
Administración Pública	19,9	13,4	12,7	11,0
Sector Privado	**74,0**	**82,4**	**85,6**	**87,9**
Asalariado	26,7	29,2	35,2	31,4
No Asalariado	47,2	53,2	50,4	56,5
Población Ocupada	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

[28] Aguirre, Álvaro; Arze, Carlos; Larrazábal, Hernando; Montaño, Gary; Moscoso, Rubens. "La Intencionalidad del Ajuste en Bolivia". La Paz, CEDLA, 1992. PAE, estudios e investigaciones Nº 3. Pág. 178

Por su parte el empleo en el sector privado aumenta de un 74 por ciento de la Población Ocupada en 1985 a 87,9 por ciento en 1996. Se ve una mayor participación tanto del empleo asalariado como del no asalariado; no obstante, el empleo no asalariado crece más rápidamente que el empleo asalariado, ya que mientras la participación del primero sube de 26,7 por ciento en 1985 a 31,4 por ciento en 1989, la participación del segundo lo hace de 47,2 por ciento a 56,5 por ciento durante el mismo período.

Gráfico 7

Estructura del Empleo Urbano

(1985-1987)

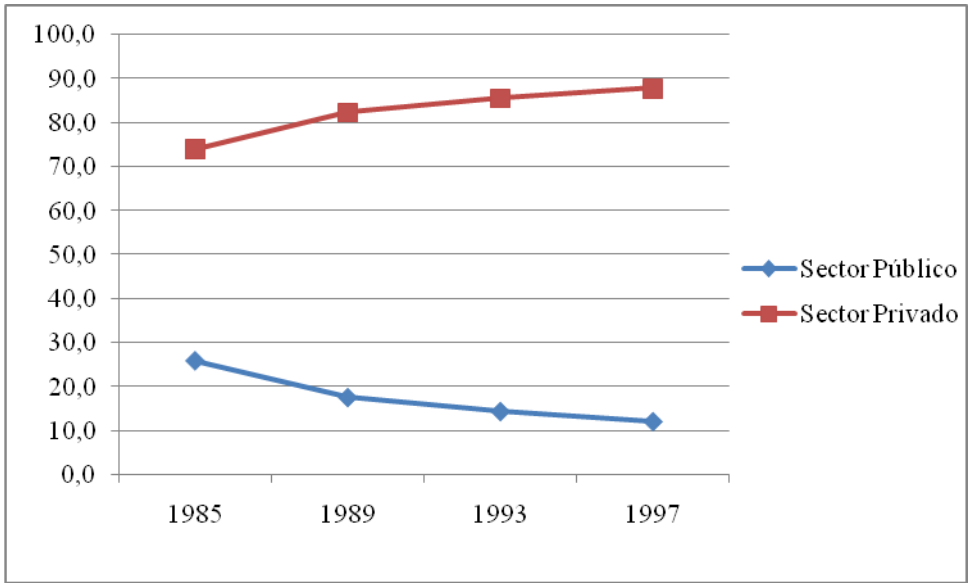

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

Objetivo: Reducción de los gastos en servicios personales del sector público con la finalidad de contar con mayores recursos para destinarlos al mejoramiento de los servicios públicos y a inversiones de alta rentabilidad social y económica.

Medidas:

- El decreto supremo 21137, del 30 de noviembre de 1985, estableció la racionalización del personal en el sector público, reconoció el "beneficio de relocalización" que prohíbe realizar nuevas contrataciones y ordeno la supresión de ítems vacantes.[29]

Los gastos corrientes en el periodo 1981-1985 representaban un alto porcentaje del PIB, para 1984 alcanzo el 42,3% del PIB, por este motivo se plantea la racionalización del empleo en el sector público, cuadro 3.

Cuadro 3

Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero (% del PIB)

(1981-1988)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingresos Totales	37,8	35,8	26,0	21,3	25,2	28,2	24,5	27,3
Ingresos Corrientes	37,2	35,6	25,8	21,1	25,1	26,4	24,3	26,4
Tributarios	9,8	5,3	3,6	2,2	2,8	5,6	7,8	8,2
Venta de bienes y servicios	25,1	27,8	20,7	18,0	20,3	16,9	15,3	16,9
Otros	2,3	2,5	1,5	0,9	2,0	0,0	0,3	0,7
Ingresos de Capital	0,6	0,2	0,2	0,2	0,1	1,8	0,2	0,9
Gastos Totales	45,9	51,7	45,8	46,7	35,0	30,0	31,9	33,2
Gastos Corrientes	39,4	45,0	40,8	42,3	30,9	25,1	26,0	25,1
Servicios Personales	12,2	10,3	9,3	14,5	9,4	6,6	7,8	9,7
Intereses y Comisiones	3,0	4,1	4,2	3,1	6,6	5,5	4,2	4,2
Otros	24,2	30,6	27,4	24,7	14,9	12,9	14,0	11,2
Gastos de Capital	6,5	6,7	5,0	4,4	4,1	5,0	5,9	8,1
Déficit	-8,1	-15,9	-19,8	-25,4	-9,8	-2,5	-7,4	-6,5
Financiamiento	8,1	15,9	19,8	25,4	9,8	2,5	7,4	6,5
Externo	3,6	0,7	-1,5	2,7	4,8	6,0	2,4	4,8
Interno	4,5	15,2	21,3	22,7	5,0	-3,4	5,0	1,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

Los Gastos en servicios Personales disminuyeron desde el año 1986 como se muestra en el gráfico 8, por las medidas adoptadas con la Nueva Política Económica.

[29] IBIDEM, pág. 179

Gráfico 8

Gastos en servicios Personales del Sector Público No Financiero

(1981-1988)

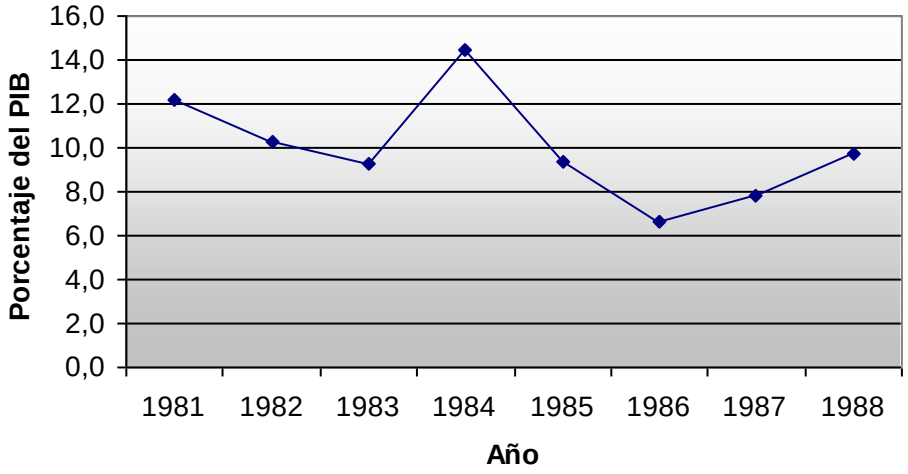

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

Objetivo:

Con el propósito de disminuir la desocupación como resultado de la crisis económica y de la aplicación del ajuste estructural, se dispone la organización de instituciones e instancias para la puesta en marcha de actividades de corta duración e intensivos en mano de obra.

Medidas:

- El DS 21316 del 3 de julio de 1985, que creó el Comité Nacional del Empleo para que encare de manera inmediata un plan general del empleo.
- Posteriormente, se creo el Fondo Social de Emergencia con el DS 21456 del 28 de noviembre de 1986, con el objetivo central de generar empleo temporal en áreas de alta rentabilidad social. Esta disposición, además, derogó el capítulo referido a la creación del Comité Nacional del Empleo.

Las altas tasas de desempleo al inicio de la década de los 80 alcanzo su máxima de 18,23 %; gráfico 9, aumentando en 12% en el periodo 1980-1985 debido al reducido crecimiento económico y la inflación que afectaba a la población.

Gráfico 9

Evolución del Desempleo y Subempleo en las Ciudades Capitales

(1980-1985)

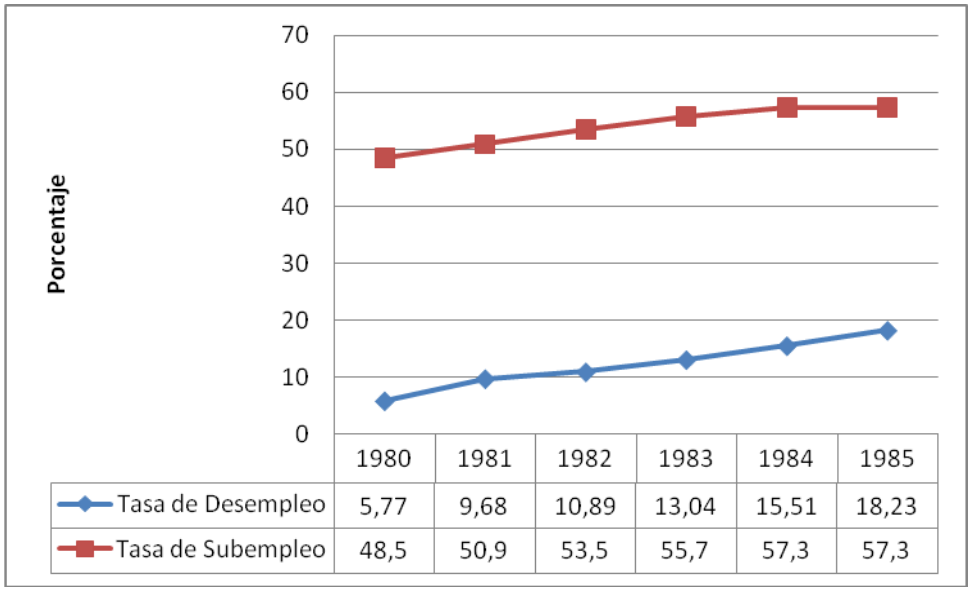

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Tasa de Desempleo	5,77	9,68	10,89	13,04	15,51	18,23
Tasa de Subempleo	48,5	50,9	53,5	55,7	57,3	57,3

Fuente: UDAPE
Elaboración: Propia

La liberalización del mercado laboral tiene como finalidad mejorar el funcionamiento de este mercado para lograr un desempeño eficiente de las unidades económicas. La reducción del gasto en servicios personales del sector público conlleva la reestructuración del aparato estatal y de sus principales empresas, se reduce el empleo en el sector público y con la relocalización se incrementa aún más la desocupación, situación que dio lugar a la creación de trabajos temporales, pero que en el largo plazo no resolvió la problemática del empleo.

Con el Programa de Ajuste Estructural se aplico una política monetaria y fiscal restrictiva, a continuación se citan las que influyeron en el empleo.

3.1.2.- POLÍTICA FISCAL

EGRESO

Objetivo: La política fiscal referida al gasto tenía como objetivo la reducción del déficit fiscal, por lo tanto se debía reducir los gastos corrientes y un mayor control sobre los gastos de estado.

Medidas:

- El decreto supremo 21060 tiene como una de las medidas la reducción de gastos corrientes, el establecimiento de la relocalización con la creación obligatoria de un plan de empleo público para reducir la planilla de instituciones estatales.
- Posteriormente el DS 21037 nuevamente determina reducir el gasto mediante la eliminación de salarios en especie, los bonos, y las horas extras; se fija un salario mínimo nacional y se procede a la reducción de escalas de antigüedad.[30]
- En el DS 21364 se vuelve a ratificar el objetivo de reducción y control de los gastos fiscales haciendo énfasis en el control de los gastos salariales confirmando la necesidad de nuevas relocalizaciones.
- Reestructuración de las empresas públicas como la COMIBOL bajo la forma de empresas subsidiarias autónomas.
- Mediante el DS 21137 de 30/11/85 se elimina los salarios en especie, los bonos y las horas extras; se fija un salario mínimo nacional y se procede a la reducción de escalas de antigüedad y al congelamiento de gastos en servicios personales no permanentes.[31]

Para el cumplimiento de este objetivo, el gobierno hizo énfasis en la reducción del empleo público y el congelamiento de los salarios.

[30] IBIDEM, pág. 84
[31] IBIDEM, pág. 85

3.1.3- POLÍTICA SALARIAL

Objetivo: Los objetivos de la política Salarial desde 1985 establecen que un objetivo fundamental es "mejorar los niveles de remuneración" resultado que se buscaba con el DS 21060 con la liberalización de los mercados.

Medidas:

- Se dispone la unificación de todas las formas de pagos parciales en un solo monto salarial, tanto para el tratamiento mensual, como para el anual, la abolición de pagos en especie y la eliminación de bonos y otros beneficios. Estos montos mensuales y anuales servirán de referentes para el cálculo de beneficios sociales, aguinaldos y cotizaciones a la seguridad social.
- Paralelamente se dispone el congelamiento de salarios en el sector público (hasta el 31 de diciembre de 1985), dejando a la libre negociación obrero-patronal la determinación de los mismos en el sector privado.

Objetivo: En el marco del programa de estabilización se buscaba racionalizar el sistema salarial, especialmente el del sector público para evitar las emisiones inflacionarias de dinero, este objetivo se hace más explicito con el DS 2137 de 30 de noviembre de 1985. Se elimina las regulaciones que distorsionen el establecimiento de los salarios y su nivelación a las condiciones de mercado.

Medidas:

- Las remuneraciones en el sector privado se fijaran a través de la negociación obrero- patronal de acuerdo a la Ley General del Trabajo.
- Las principales medidas se refieren a: fijación del Salario Mínimo Nacional de treinta millones de pesos bolivianos para el sector público, con excepción del magisterio, anualización y supresión de pagos adicionales, reglamentación de la prima anual y bono de producción, racionalización del bono de antigüedad y de las horas extraordinarias, supresión de ítems y prohibición de nuevas

contrataciones, descuento y reintegro de las diferencias y anticipos de sueldos y establecimiento de sanciones por pagos indebidos. Posteriormente, en el DS 21591 del 30 de abril de 1987, se fijo el nuevo salario mínimo nacional en 50 bolivianos y se estableció para el sector público un incremento salarial obligatorio del 15 %.[32] El salario mínimo siguió incrementándose, fijándose en 120 bolivianos el 1º de marzo de 1991 mediante DS22739.

- Otras medidas específicas se refieren al pago de beneficios por relocalización, incluyendo incentivos para retiro voluntario y la prohibición de recontrataciones de trabajadores relocalizados. También se ratificó la plena vigencia de las organizaciones sindicales al amparo de la constitución Política del Estado, Ley General del Trabajo y el Convenio de la OIT que reconocen la libertad sindical y la protección del derecho a la sindicalización.[33]

Estas medidas obedecían los lineamientos de la política monetaria restrictiva para mantener la estabilidad de precios y no poner en riesgo las medidas de estabilización en otras áreas de la política económica.

Con el DS 21660 que en su artículo 4º destina los recursos del Programa Trienal de Inversión Pública a la reactivación del aparato productivo estatal y la correspondiente generación de empleo y desarrollo social, con asignaciones especificas para los sectores hidrocarburos, transportes y comunicaciones, agropecuario, minería y otras áreas productivas y sectoriales.

En 1995-1997 se presenta una nueva generación de reformas estructurales de la economía, se privatizan las empresas del estado relacionadas al transporte, hidrocarburos, energía y telecomunicaciones, comprometiendo una inversión de más de más de 1.600 millones de dólares, estas empresas estatales operaban en sectores

[32] Aguirre, Álvaro; Arze, Carlos; Larrazábal, Hernando; Montaño, Gary; Moscoso, Rubens. "La Intencionalidad del Ajuste en Bolivia". La Paz, CEDLA, 1992. PAE, estudios e investigaciones Nº 3. Pág. 114 y 182

[33] IBIDEM, pág. 114 y 182

estratégicos de la economía del país representando el 90 % de las operaciones empresariales del estado, cuadro 4. La capitalización de estas empresas generaría mayor inversión y mayor impulso a la actividad económica contribuyendo a generar y mejorar la calidad del empleo.[34]

Cuadro 4

Empresas Capitalizadas

	Empresas Capitalizadas	
1	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	YPFB
2	Corporación Minera de Bolivia	COMIBOL
3	Empresa Nacional de Telecomunicaciones	ENTEL
4	Empresa Nacional de Electricidad	ENDE
5	Empresa Nacional de Ferrocarriles	ENFE
6	Lloyd Aéreo Boliviano	LAB

Fuente: UDAPE
Elaboración: Propia

Con la Ley de Privatización de Abril de 1992 se establecen los lineamientos para la transferencia de las empresas del Estado al sector privado

Un nuevo ciclo de reformas se inicia en el 2006, con la nacionalización de empresas del sector minero y de hidrocarburos.

[34] Datos de Grebe, Horst en su publicación "Los Ciclos del Desarrollo Boliviano. Principales Tendencias y Cambios de Siglo XX". Bolivia, 1999.

3.2.- CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL EMPLEO EN BOLIVIA

En este punto se estudia las características básicas del empleo existente en Bolivia, resaltando principalmente la magnitud y crecimiento de la Población Económicamente Activa y la estructura de la misma desde 1985.

Primeramente es importante conocer la evolución y crecimiento poblacional en Bolivia en base a los censos de 1950, 1976, 1992 y 2001.

3.2.1.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y OFERTA POTENCIAL DE MANO DE OBRA

3.2.1.1.- Evolución de la Población

Los datos poblacionales de los últimos cuatro censos revelan la creciente población, de 2.704.165 millones de habitantes en 1950 a 8.274.325 en el 2001.

Cuadro 5

Bolivia: Población por Censos Según Área Geográfica y Sexo

Censos de 1950 - 1976 -1992 – 2001

(Número de Habitantes)

DESCRIPCIÓN	1950	1976	1992	2001
Total	**2.704.165**	**4.613.486**	**6.420.792**	**8.274.325**
Hombres	1.326.099	2.276.029	3.171.265	4.123.850
Mujeres	1.378.066	2.337.457	3.249.527	4.150.475
Área urbana	**708.568**	**1.925.840**	**3.694.846**	**5.165.230**
Hombres	nd	934.998	1.793.445	2.517.106
Mujeres	nd	990.842	1.901.401	2.648.124
% de participación	26,2	41,7	57,5	62,4
Área rural	**1.995.597**	**2.687.646**	**2.725.946**	**3.109.095**
Hombres	-	1.341.031	1.377.820	1.606.744
Mujeres	-	1.346.615	1.348.126	1.502.351
% de participación	73,8	58,3	42,5	37,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

También se ve un cambio en la estructura de la población, en 1950 del total de la población, el 74 % residía en el área rural y el 26% en el área urbana, mientras que para el 2001 el área urbana estaba conformada por el 62 % de la población y el área rural por el 38%, gráfico 10.

Gráfico 10

Bolivia: Población del Área Urbana y Rural

1950-2001

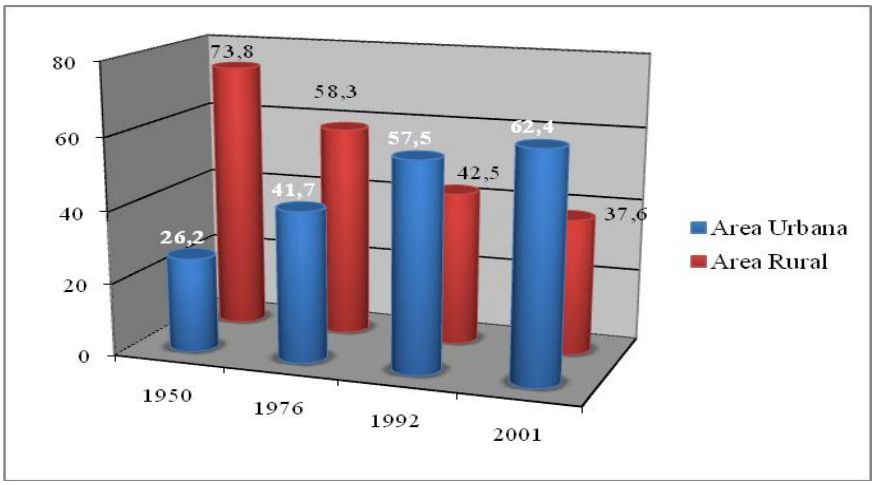

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

La distribución de la población mostrada por los censos que se han realizado en el país hace evidente la creciente migración del campo a la ciudad en busca de mejores posibilidades de empleo e ingresos, cuadro 6.

Cuadro 6

Población y Migración 1976-2025

POBLACIÓN	1976	1992	2001	2015 Proy	2025 Proy
Total Población	4.613.792	6.420.792	8.274.325	11.410.600	13.268.500
Nº de Migrantes	3.984.487	5.545.387	7.032.553	9.776.520	11.368.355
Porcentaje de Migrantes	86,4	86,4	85,0	85,7	85,7
Migrantes Antiguos	409.925	570.511	817.101	1.070.343	1.244.619
Migrantes Recientes	219.073	304.894	424.671	563.737	655.526
Total Migrantes	628.999	875.405	1.241.772	1.634.080	1.900.145

Fuente: INE, Censo 2001 y, Proyecto de Migraciones y Empleo Rural y Urbano (OIT/FNUAP).
Elaboración: UDAPE

El proceso migratorio ha ocasionado cambios en la estructura de la población influyendo también en la estructura del empleo.

3.2.1.2.- Oferta de Mano de Obra

En el periodo 1985 al 2005 la oferta potencial de mano de obra en el país se ha manifestado altamente dinámica. El alto crecimiento de la oferta de mano de obra del país se centro en el área urbana, pues en tanto que la población del país fue 1,69 veces en el 2005 respecto a la de 1985, la del área urbana fue 2,7 veces, cuadro 7.

La población en edad de trabajar del área urbana del país en el 2005 fue 2,83 veces la de 1985, representando un incremento grande de oferta potencial de mano de obra para la economía. Adicionalmente, la PEA del 2005 fue 3,6 veces la de 1985. Más aún, la PEA masculina fue 3,17 veces y la femenina 4,72 veces, en el mismo periodo. La relación PEA/PET subió de 30 a 56% en las mujeres, y de 58 a 67% en los hombres. Estas magnitudes incrementadas, han creado año a año una enorme necesidad de creación de empleos para la economía del país.

Cuadro Nº 7

Bolivia- Área Urbana: Condición de Actividad, Según Sexo

1985-2005

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	1985	1989	1993	1996	2001	2005	Δ 2005/1985
Población Nacional	**5.567.288**					**9.427.219**	**1,69**
TOTAL	**2.238.948**	**2.442.268**	**2.964.372**	**3.408.431**	**5.148.771**	**6.041.564**	**2,70**
Población en Edad de No Trabajar (PENT)	554.886	619.231	759.319	837.775	1.257.797	1.281.884	
Población en Edad de Trabajar (PET)	1.684.062	1.823.037	2.205.053	2.570.656	3.890.974	4.759.680	**2,83**
Población Económicamente Activa (PEA)	736.699	962.160	1.160.524	1.448.754	2.356.504	2.651.373	**3,60**
Ocupados (PO)	692.200	866.226	1.090.950	1.397.617	2.156.250	2.435.401	**3,52**
% PO	94	90	94	96	92	92	
Desocupados (PD)	44.499	95.934	69.574	51.137	200.254	215.972	
% PD	6	11	6	4	9	9	
Población Económicamente Inactiva (PEI)	947.413	860.877	1.044.529	1.121.902	1.534.470	2.108.307	
Hombres	**1.096.791**	**1.178.774**	**1.434.015**	**1.652.867**	**2.492.765**	**2.992.037**	
Población en Edad de No Trabajar (PENT)	284.239	313.547	384.780	426.159	645.945	741.803	
Población en Edad de Trabajar (PET)	812.552	865.227	1.049.235	1.226.708	1.846.820	2.250.234	**2,77**
Población Económicamente Activa (PEA)	475.282	542.647	660.734	794.460	1.256.778	1.506.950	**3,17**
Ocupados (PO)	442.987	488.880	617.534	768.106	1.162.875	1.399.788	**3,16**
% PO	93	90	93	97	93	93	
Desocupados (PD)	32.295	53.767	43.200	26.354	93.903	107.162	
% PD	7	10	7	3	7	7	
Población Económicamente Inactiva (PEI)	337.270	322.580	388.501	432.284	590.042	743.284	
Mujeres	**1.142.157**	**1.263.494**	**1.530.357**	**1.755.564**	**2.656.006**	**3.097.149**	
Población en Edad de No Trabajar (PENT)	270.647	305.684	374.539	411.616	611.852	680.266	
Población en Edad de Trabajar (PET)	871.510	957.810	1.155.818	1.343.948	2.044.154	2.416.883	**2,77**
Población Económicamente Activa (PEA)	261.367	419.513	499.790	654.294	1.099.726	1.233.720	**4,72**
Ocupados (PO)	249.213	373.346	473.416	629.511	993.375	1.121.838	**4,50**
% PO	95	89	95	96	90	91	
Desocupados (PD)	12.154	46.167	26.374	24.783	106.351	111.882	
% PD	5	11	5	4	10	9	
Población Económicamente Inactiva (PEI)	610.143	538.297	656.028	689.654	944.428	1.183.163	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, UDAPE
Elaboración: Propia

3.2.2.- ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL EMPLEO (1985-2005)

3.2.2.1.- Evolución del Empleo Total

La evolución del empleo en el país en el periodo1985-2005, se dio en un marco de creciente oferta de mano de obra, que como se vio en el anterior punto, se manifestó en un incremento grande de la población en edad de trabajar y una concentración de oferta de mano de obra en el área urbana, con mayor participación de las mujeres. El cuadro 8 muestra que se han producido cambios importantes en la condición de actividad de la población, considerando solo las ciudades capitales, la Tasa Global de Participación que es la relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET) aumento de 43.7 % en el año 1985 a 58.7 % en el 2005, demostrando una mayor necesidad de la población de participar en el mercado laboral, este incremento se debe esencialmente al aumento de la participación laboral de las mujeres y de los jóvenes, para incrementar los ingresos familiares, la TGP de las mujeres se incremento en 21% en el periodo 1985-2005, siendo el doble del incremento de la TGB de los hombres para este periodo. Si bien la tasa de ocupación ha ido incrementándose, de 41.1 % en 1985 ha alcanzado un porcentaje de 54 % para el 2005.

Otro indicador importante es la Tasa de Desempleo Abierto con un nivel de 6 % a en 1985 llegando al 10 % en 1989, descendió a 3.1 % para 1994, la tasa más baja de este periodo, datos que nos muestran la desocupación inicial emergente de la aplicación del Programa de Ajuste Estructural en 1985, indicador que fue mejorando luego de la estabilización de la economía, pero se incrementa nuevamente hasta llegar a 9.4 % en 2001.

Cuadro Nº 8

BOLIVIA-ÁREA URBANA: INDICADORES DE EMPLEO SEGÚN SEXO

1985-2005

INDICADORES	1985	1989	1993	1997	2001	2005
TOTAL						
Tasa Bruta de Participación (TBP)	32,9	39,4	39,2	40,6	46,7	43,9
Tasa Global de Participación (TGP)	43,7	52,8	52,6	52,5	60,8	58,7
Tasa de Ocupación (TO)	41,1	47,3	49,5	50,2	55,1	54,0
Tasa de Desempleo Abierto (TDA)	6,0	10,4	6,0	4,4	9,4	8,2
Tasa de Cesantía (TC)	nd	6,8	3,9	3,2	7,6	6,2
HOMBRES						
Tasa Bruta de Participación (TBP)	43,3	46,0	46,1	47,6	50,8	50,1
Tasa Global de Participación (TGP)	58,5	62,7	63,0	62,3	67,6	67,0
Tasa de Ocupación (TO)	54,5	56,5	58,9	59,5	62,0	62,2
Tasa de Desempleo Abierto (TDA)	6,8	9,9	6,5	4,5	8,4	6,8
Tasa de Cesantía (TC)	nd	7,4	4,8	3,2	7,2	5,2
MUJERES						
Tasa Bruta de Participación (TBP)	22,9	33,2	32,7	33,9	42,8	38,0
Tasa Global de Participación (TGP)	30,0	43,8	43,2	43,4	54,6	51,0
Tasa de Ocupación (TO)	28,6	39,0	41,0	41,5	48,8	46,4
Tasa de Desempleo Abierto (TDA)	4,7	11,0	5,3	4,4	10,6	9,9
Tasa de Cesantía (TC)	nd	6,1	2,9	3,0	8,1	7,5

Fuente: Elaborado con datos del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta Integrada de Hogares, Marzo 1989, Septiembre 1990, Noviembre 1991, Noviembre 1992, Junio-Diciembre 1993, Junio-Diciembre 1994, Junio 1995; Encuesta Nacional de Empleo, Noviembre 1996, Noviembre 1997; Encuesta Continua de Hogares, 1er Trimestre 1999; Encuesta de Hogares - Programa Medición de Condiciones de Vida Noviembre-Diciembre de 2000, 2001 y 2002 y Encuesta de Hogares 2003-2004).
Elaboración: UDAPE

3.2.2.2.- Evolución del Empleo por rama de Actividad

El empleo por ramas de actividad en las ciudades capitales del país en el periodo 1989-2005 ha tenido una evolución no muy deseada, cuadro 9.

Cuadro Nº 9
Bolivia-Área Urbana: Estructura Porcentual De La Población Ocupada Según Actividad Económica Y Sector Económico
1989-2005

RAMA DE ACTIVIDAD	1989	1993	1997	2000	2001	2002	2003-2004	2005
POBLACIÓN OCUPADA TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
SECTOR PRIMARIO	**3,8**	**3,3**	**3,2**	**3,1**	**4,2**	**4,0**	**8,7**	**8,5**
Agropecuaria	1,9	1,9	1,9	1,9	3,5	3,0	6,4	6,5
Explotación de Minas y Extracción de Hidrocarburos	1,9	1,4	1,3	1,2	0,7	1,0	2,3	2,0
SECTOR SECUNDARIO	**19,9**	**26,9**	**29,3**	**26,8**	**24,0**	**28,1**	**25,8**	**26,4**
Industria Manufacturera	12,9	18,3	19,8	15,5	16,1	19,6	15,9	16,7
Electricidad, Gas y Agua	0,5	0,4	0,6	0,8	0,7	0,3	0,5	0,6
Construcción	6,5	8,2	8,9	10,5	7,2	8,2	9,4	9,1
SECTOR TERCIARIO	**76,3**	**69,9**	**67,6**	**70,0**	**71,9**	**68,0**	**65,4**	**65,1**
Comercio, Restaurant y Hoteles	29	30,9	29,7	31,9	34,6	31,8	32,2	29,6
Transporte y Comunicaciones	7,6	8,4	8,7	6,8	7,7	7,5	7,5	9,3
Actividades Financieras y Empresariales	2,7	4,4	4,9	6,5	5,5	5,2	4,6	4,7
Administración Pública, Servicios Sociales y Comunales	37	26,2	24,3	24,8	24,1	23,5	21,1	21,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

Los sectores que mayor ocupación ofrecen son los de administración pública, servicios sociales y comunales; Comercio, Restaurantes y Hoteles; e Industria Manufacturera, que en conjunto emplean entre el 70 y 80 % de los ocupados.

Los cambios que más resaltan son: La Industria Manufacturera se incremento significativamente su porcentaje de empleo hasta 1992 (ver anexo 3), manteniéndose estable hasta 1994 en torno al 19 % y bajando luego a un 16,7 % hasta el 2005.

Por su parte, el sector Comercio, Restaurantes y Hoteles, incrementan su porcentaje de empleo hasta ser de 33 % a 1996 (ver anexo 3), disminuyendo al 2003.

Respecto a la demanda de mano de obra, representada por la población ocupada, de 1989 al 2005 se ha incrementado en la actividad agropecuaria, alcanzando el 6,5 % en el 2005. La industria manufacturera ha mostrado un comportamiento interesante en la generación de empleo, para 1989 participaba con el 12,9 % y alcanza su participación más alta en el año 1997 con 19,8 % de participación.

Otro sector importante en el nivel de empleo es el comercio, restaurantes y Hoteles, registrando en 1989 un 29 % de participación respecto a la población ocupada total, participación que alcanzó el 34,6 %. Estos porcentajes de participación nos muestran claramente la terciarización del empleo en Bolivia.

Los otros seis sectores económicos que presentan menores porcentajes de ocupación, tuvieron ciertos cambios, siendo notorios los incrementos en la ocupación de los sectores: "Construcción" en cuatro puntos, "Transporte y Comunicación" en dos punto y "Actividades Financieras y Empresariales también en dos puntos.

En el siguiente gráfico se observa una menor proporción de la población ocupada en el sector primario, representando alrededor del 10 % del total en el 2005. Mientras el sector secundario empleo al 30% del a población ocupada total.

Gráfico Nº 11

Bolivia-Área Urbana: Estructura Porcentual De La Población Ocupada Según Actividad Económica Y Sector Económico

(1989-2005)

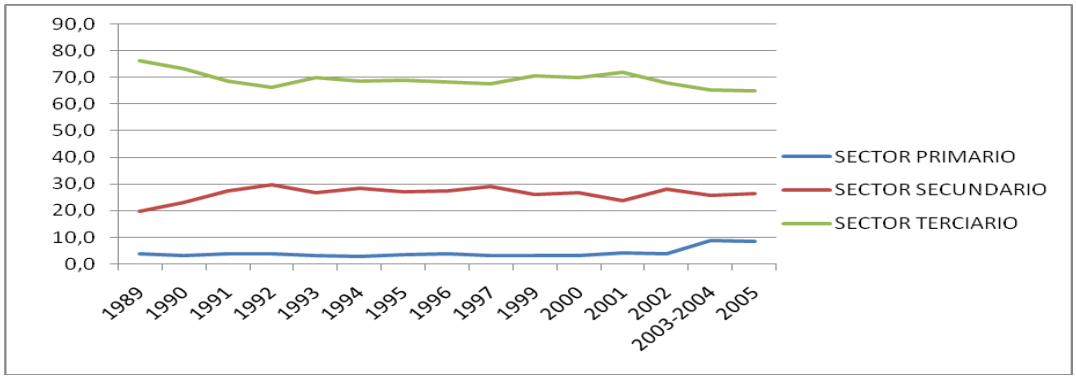

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboracion: Propia

Los cambios en la participación de los sectores económicos en el empleo no son los generalmente esperados, pues los empleos más productivos han crecido poco, mientras que las actividades que comprende el sector terciario representan más del 65% de la Población ocupada.

En las actividades primarias y secundarias predomina la participación masculina (cuadro 10), en la minería para 1992 se concentraba el 93% de la PEA, el 2001 el 92% y para el 2005 el 75%; en la actividad de electricidad, gas y agua se ve una situación similar con una participación masculina del 91,5 % en 1992 de 89,7 % para el 2001 y de 74,3% el 2005. Construcción también tiene una fuerte participación masculina, de 98,4 % de acuerdo al censo de 1992, de 97,5 % para el 2001 y de 90,2% para el 2005.

En algunas actividades del sector terciario se nota una situación inversa, con una mayor participación de la mujer, principalmente en comercio y servicios.

Cuadro 10

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad, según Genero

1992-2001-2005

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	1992		TOTAL	2001		TOTAL	2005	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
PRIMARIO	**100**	**78,7**	**21,3**	**100**	**84,7**	**15,3**	**100,0**	**69,4**	**30,6**
Agricultura, ganadería , caza y pesca	100	64,0	36,0	100	77,5	22,5	100,0	63,6	36,4
Minas y Canteras	100	93,4	6,6	100	92,0	8,0	100,0	75,1	24,9
SECUNDARIO	**100**	**86,1**	**13,9**	**100**	**82,9**	**17,1**	**100,0**	**74,8**	**25,2**
Industria manufacturera	100	68,5	31,5	100	61,6	38,4	100,0	59,9	40,1
Electricidad, gas y agua	100	91,5	8,5	100	89,7	10,3	100,0	74,3	25,7
Construcción	100	98,4	1,6	100	97,5	2,5	100,0	90,2	9,8
TERCIARIO	**100**	**59,4**	**40,6**	**100**	**51,9**	**48,1**	**100,0**	**50,2**	**49,8**
Comercio	100	54,5	45,5	100	44,2	55,8	100,0	33,5	66,5
Hoteles, Restaurantes y transportes	100	85,4	14,6	100	60,0	39,9	100,0	56,8	43,2
Establecimientos Financ. y Actv. Inmobiliaria	100	71,0	29,0	100	64,6	35,4	100,0	89,3	10,7
Servicios	100	28,8	71,2	100	30,4	69,6	100,0	25,9	74,1
Adm. Pública y Educación	100	57,2	42,8	100	60,4	39,6	100,0	45,4	54,6
SIN ESPECIFICAR	**100**	**40,7**	**59,3**	**100**	**45,5**	**54,5**	**100,0**	**45,5**	**54,5**

Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 1992 y 2001-INE
Elaboración: Propia

La participación femenina en las diferentes actividades económicas sea ha incrementado en el transcurso de los años como se ilustra en el gráfico 12.

El mayor incremento se dio en el sector terciario, con una participación de la mujer de 40,6 % en 1992 alcanzando el 48,1 % en el 2001y de 49,8 en el 2005.

Gráfico 12

Estructura de la Población económicamente Activa 1992

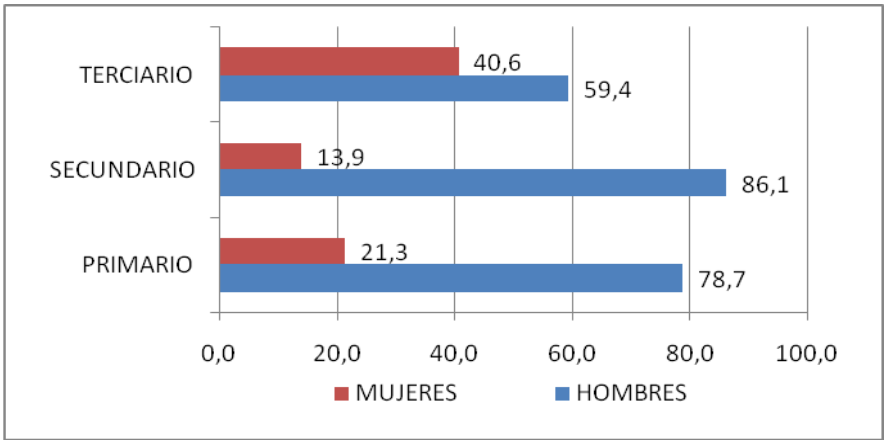

Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 1992 -INE
Elaboración: Propia

Gráfico 13

Estructura de la Población económicamente Activa 2001

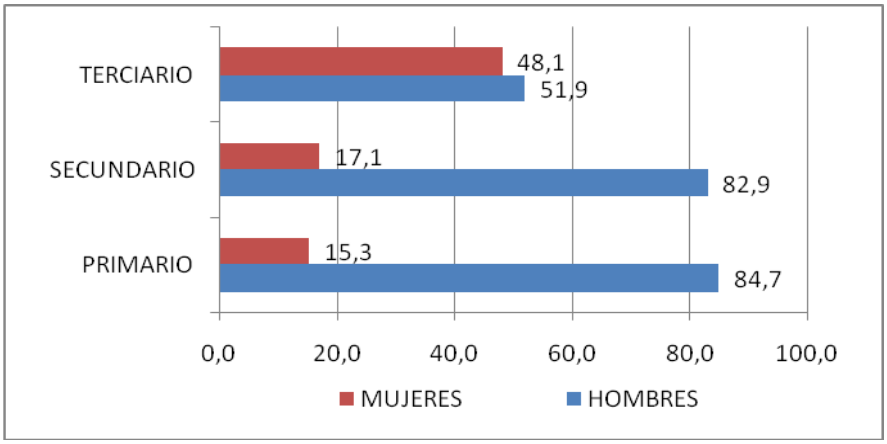

Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 2001-INE
Elaboración: Propia

Gráfico 14

Estructura de la Población económicamente Activa

2005

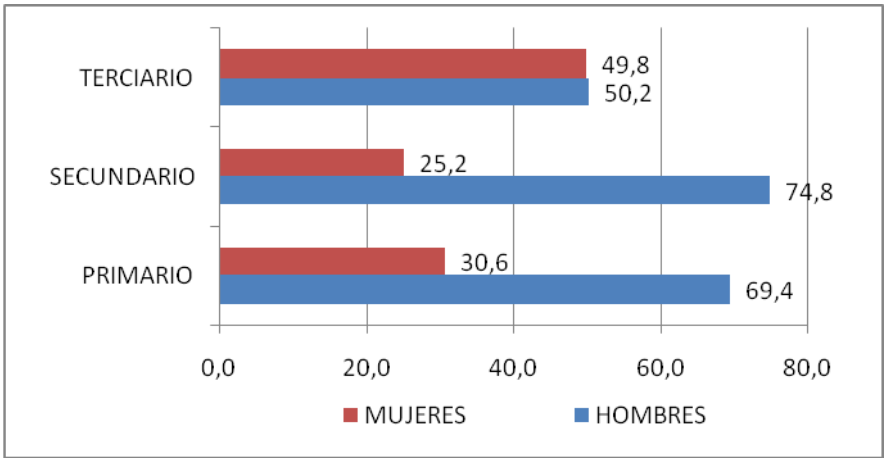

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Propia

3.2.2.3.- Educación de la Población Ocupada

El nivel de instrucción alcanzado y los conocimientos adquiridos determinaran las posibilidades de inserción en el mercado laboral y la obtención de mejores ingresos.

En base a los resultados de los dos últimos censos, se observa que la población ocupada de 19 años y más tiene un incremento de 1.6 años de estudio en el periodo 1992-2001.

Los mayores cambios registrados en el periodo intercensal 1992-2001 se dan en la administración pública, con in incremento de 2,10 años, en las demás actividades la diferencia es menor a 2 años.

También se observa que la población ocupada que trabaja en la agricultura, pecuaria y pesca tienen el menor promedio de años de estudio, principalmente por que gran parte de estas actividades se desarrollan en el área rural, registrando 3,07 años en 1992 y 4.03 años en el 2001.

Cuadro 11

Años Promedio de Estudio de la Población Ocupada de 19 años o más por Sexo según Actividad 1992-2001

AREA Y RAMA DE ACTIVIDAD	AÑOS DE ESTUDIO						Diferencia 2001-1992
	Censo 1992			Censo 2001			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL	**6,13**	**6,65**	**5,26**	**7,73**	**8,12**	**7,13**	**1,60**
Agricultura, ganadería , caza y silvicultura	3,07	3,68	1,87	4,03	4,63	2,60	0,96
Pesca	4,49	4,56	3,47	5,72	6.00	3,90	1,23
Explotación de minas y canteras	6,92	7,04	5,25	7,89	7,95	7,10	0,97
Industria Manufacturera	7,24	7,97	5,64	8,15	9,13	6,58	0,91
Electricidad, gas y agua	10,02	9,90	11,38	11,29	11,08	13,13	1,27
Construcción	6,53	6,49	8,68	7,39	7,35	9,22	0,86
Comercio	7,39	8,68	5,94	8,36	9,79	7,30	0,97
Hoteles y Restaurantes	7,28	8,93	6,11	7,30	9,81	6,43	0,02
Transporte, almacenamiento, comunicaciones	8,15	8,04	10,12	9,57	9,36	12,49	1,42
Intermediación Financiera	13,10	13,40	12,48	14,43	14,45	14,39	1,33
Serv. Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	12,75	12,86	12,49	13,48	13,42	13,6	0,73
Administración Pública	11,11	11,01	11,48	13,21	12,99	13,94	2,10
Educación	14,01	14,06	13,97	14,45	14,52	14,39	0,44
Servicios sociales y de salud	12,54	13,31	11,97	13,55	14,07	13,24	1,01
Servicios comunitarios, sociales y personales	7,75	9,25	6,47	9,51	10,58	8,35	1,76
Servicios a los hogares y servicio doméstico	5,06	5,97	5,01	5,84	6,71	5,80	0,78
Servicio de organizaciones extraterritoriales	12,77	12,93	12,55	14,50	14,25	14,78	1,73
Sin especificar	5,93	7,99	4,88	7,64	8,78	6,74	1,71

Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 1992 y 2001-INE
Elaboración: INE

Mientras que las actividades que presentan menos años de estudio en el sector terciario son: Comercio, hoteles y restaurantes, servicio comunitario y servicio doméstico, este último registra 5,93 años promedio de estudio en 1992 y 7,64 años en el último censo. Mientras que la población ocupada que se dedica a las actividades de servicios de organismos extraterritoriales, educación e intermediación financiera registran altos promedios de años de estudio; 14,5 años, 14,45 años y 14,43 años respectivamente.

Los años de estudio han mejorado notablemente en el año 2001 respecto a 1992, este incremento en los años de estudio muestra que la población ocupada ha mejorado su nivel de educación, lo que le permitirá mejores oportunidades de trabajo.

El nivel de instrucción por grupo ocupacional se muestra en el cuadro 8, se observa que la mayoría de la población ocupada de 19 años o más está relacionada con la actividad agropecuaria, industria extractiva y manufactura, los que se encuentran en los niveles más bajos de instrucción alcanzada.

En el 2001 la población ocupada en agricultura pecuaria y pesca, registran bajo nivel de instrucción, de 750.470 personas de 19 años o más que declara esta actividad, 64,23% ha alcanzado el nivel primaria, 23,66% ningún nivel y menos del 10% ha alcanzado el nivel secundaria; en tanto que el grupo ocupacional que corresponde a directores en la administración pública y los profesionales, científicos e intelectuales, todos tienen nivel de instrucción superior.

Cuadro 12

Población de 19 años o más por nivel de Instrucción alcanzados según grupo ocupacional, censo 2001

CENSO Y GRUPO OCUPACIONAL	POBLAC. DE 19 AÑOS O MÁS	NIVEL DE INSTRUCCIÓN					
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior	Otro	Sin especif.
CENSO 2001	2.652.802	293.245	1.172.626	688.753	406.484	82.783	8.911
Fuerzas armadas	7.139	27	387	1.964	4.564	191	6
Directivos en la administración pública y privada	51.256	180	3.376	11.202	32.657	3.806	35
Profesionales, científicos e intelectuales	154.675	-	-	-	149.136	5.469	70
Técnicos y profesionales de apoyo	173.290	1.437	16.147	68.746	70.252	16.348	360
empleado de oficina	91.679	348	5.826	35.972	34.385	15.045	103
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio	447.827	35.596	189.057	157.675	49.109	15.298	1.092
Productores y Trabajadores en la agricultura, pecuaria y pesca	750.470	177.580	481.991	73.929	8.960	3.917	4.093
Trabajadores en industria extractiva, construcción e industria manufacturera	484.909	34.302	235.281	175.656	26.439	11.873	1.358
Operadores de instalaciones y maquinarias	175.044	2.362	73.252	82.678	12.611	3.803	338
Trabajadores no calificados	216.738	23.526	120.871	58.212	8.837	4.726	566
Sin especificar	99.775	17.887	46.438	22.719	9.534	2.307	890

Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 1992 y 2001-INE
Elaboración: INE

3.3.- CRECIMIENTO SECTORIAL Y EMPLEO

Para un mejor análisis del aporte del Producto Interno Bruto a la creación de empleo se distinguirá la estructura del mismo en sector primario, secundario y terciario, los que a su vez están conformados por ramas de actividad económica. De esta manera se analizara la producción y el empleo en Bolivia.

Las ramas de actividad económica o sector económico se refiere a la actividad económica a la que se dedica la empresa, institución, negocio, taller, predio o establecimiento doce la persona ocupada desempeña su trabajo principal.[35]

Cuadro 13

Estructura Económica

SECTOR ECONÓMICO	**PRIMARIO**	Agropecuario Minería Ext. Petrolera
	SECTOR SECUNDARIO	Ind. Manufactureras Construcción Electricidad, Gas y agua
	SECTOR TERCIARIO	Comercio Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas Otros Servicios Serv. Imp. De Bcos. Serv. Adm. Pública Servicio Doméstico

Fuente: INE
Elaboración: Propia

Las Ramas de actividad son 15 de acuerdo al CIIU (Clasificación internacional Uniforme), las que se clasifican en los tres sectores de actividad económica:

Sector Primario.- Comprende las actividades de carácter extractivo.

[35] Universidad Privada Boliviana. "Estudio de Mercado Laboral en Bolivia". Fundación para la Producción (FUNDA-PRO). Bolivia, 2005. Pág. 31.

Sector Secundario.- Incluye las actividades de transformación de bienes.

Sector Terciario.- conformado por los servicios.

3.3.1.- Crecimiento Sectorial

El decreto supremo 21060 aplicado en 1985 entre uno de sus objetivos principales pretendía lograr un crecimiento económico más dinámico generando más fuentes de empleo. Las tasas más críticas se muestran en el periodo inflacionario (1982-1986), periodo en el cual se presentan tasas negativas llegando a ser la más crítica de -4.04 en el año 1983, esta crisis afecto principalmente al sector transable, debido a la caída de la producción minera y manufacturera.[36]

Los datos históricos muestran un mejor desempeño productivo a partir de la aplicación del Plan de estabilización, alcanzando la tasa de crecimiento más alta de esta serie en 1995 con 5.27%.

Gráfico 15
Tasa de crecimiento del PIB
(1981-2005)

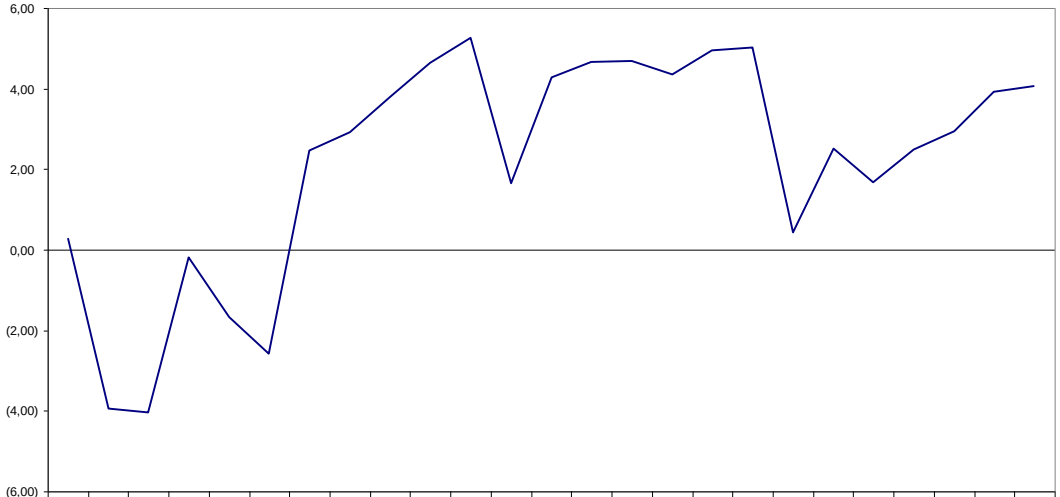

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003(p)	2004(p)	2005(p)
PIB %	0,28	(3,94)	(4,04)	(0,20)	(1,68)	(2,57)	2,46	2,91	3,79	4,64	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,94	3,92	4,06

Fuente: INE
Elaboración: Propia

[36] Carlos Jemio menciona que la caída del sector minero se atribuye a la falta de nuevas inversiones y la crisis del estaño en 1985. Y la situación de la industria manufacturera a la falta de insumos y repuestos importados.

El comportamiento de la tasa de crecimiento mostró como se cumple uno de los objetivos que se buscaban alcanzar con la Nueva Política Económica, que era la estabilidad de la economía después del periodo inflacionario.

Cuadro 14

Crecimiento del PIB por Actividad Económica

(1981-2005)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1981	1985	1990	1995	2000	2001	2005
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	**0,28**	**(1,68)**	**4,64**	**4,68**	**2,51**	**1,68**	**4,06**
Derechos s/Importaciones, IVAnd, IT y otros Imp. Indirectos	22,88	(2,13)	4,74	8,25	3,41	2,68	7,54
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios básicos)	**(0,20)**	**(1,55)**	**4,63**	**4,35**	**2,43**	**1,60**	**3,70**
SECTOR PRIMARIO	**0,20**	**(2,23)**	**6,12**	**4,35**	**4,94**	**0,96**	**9,41**
1. AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	(3,39)	6,73	4,61	1,40	3,48	3,46	5,08
2. EXTRACCIÓN DE MINAS Y CANTERAS	3,78	(11,19)	7,63	7,29	6,41	(1,53)	13,74
SECTOR SECUNDARIO	**(2,68)**	**(3,21)**	**5,27**	**7,17**	**(0,19)**	**(1,21)**	**2,43**
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	(7,21)	(6,26)	7,78	6,79	1,79	2,69	3,21
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	11,17	(2,77)	5,50	8,67	1,80	0,67	2,63
5. CONSTRUCCIÓN	(12,01)	(0,61)	2,52	6,05	(4,17)	(6,99)	1,45
SECTOR TERCIARIO	**2,47**	**0,77**	**3,59**	**4,06**	**1,72**	**1,39**	**2,49**
6. COMERCIO	4,69	0,39	7,93	2,84	3,91	0,59	2,88
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	16,94	7,75	5,40	5,92	2,33	3,02	3,22
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICION PRESTADOS A LAS EMPRESAS	(2,09)	2,05	2,72	3,67	(0,66)	0,18	0,64
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES, PERSONALES Y DOMÉSTICO	(1,89)	(5,53)	2,75	3,69	4,05	2,86	2,03
10. RESTAURANTES Y HOTELES	1,00	3,06	(0,52)	2,57	2,64	2,43	0,66
11. SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,03	(5,67)	(1,10)	2,48	1,64	2,52	0,59
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	(3,36)	3,36	7,94	7,29	(1,87)	(1,88)	7,40

Fuente: INE, UDAPE.
Elaboración: Propia

En el sector primario, la tasa de crecimiento de la actividad agropecuaria entre 1985 y 1995 decrece por la apertura comercial que permite una fuerte competencia con productos internacionales.

En el caso de la actividad de extracción de minas y canteras se alcanza una tasa de 7,63 % y 7,69 % en el año 1990 y 1995 respectivamente, superando la tasa de crecimiento del PIB total de esos años (ver anexo 4). Respecto al sector secundario, también muestran tasas superiores al PIB total, la construcción y la producción de servicios, como ser: electricidad, gas y agua, transportes y comunicaciones muestran un crecimiento mayor en 1995 respecto a 1990. En el sector terciario muestran un mayor dinamismo el comercio alcanzando una tasa de 7, 93 % en 1990, registrando un descenso en 1995. Otra de las actividades dinámicas de este sector son las financieras que registran tasas de 8,18 % y 6.81 % para 1990 y 1995.

En el periodo 2000-2004 en el sector primario sobresale la expansión de la actividad hidrocarburífera por la exportación de gas a la Argentina y al Brasil (ver anexo 4).[37] En el sector secundario se destaca la industria manufacturera con un crecimiento del 5,10 en el 2004 (ver anexo4). Otras actividades secundarias, como son los servicios básicos de electricidad, gas y agua presentan un crecimiento positivo en el periodo mencionado. El sector transporte y comunicaciones se recupera en el 2005 con una tasa del 3,22 % Luego de haber atravesado por una contracción en el periodo 2000-2003.

Una de las actividades terciarias que presenta una tendencia negativa son los servicios financieros debido a la contracción de los depósitos, la cartera y la existencia de pérdidas, explican las tasa negativas.[38] Por otra parte, el crecimiento en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones es menor año a año, para el 2005 tiene un crecimiento de 3,22%.

La estructura porcentual del Producto Interno Bruto sufre modificaciones del año 1980 al 2005, en este periodo la agropecuaria sigue constituyendo en una de las

[37] Las exportaciones del sector Hidrocarburos representan el 50% del valor de las exportaciones totales en el 2006. Constituyéndose en el principal sector exportador.
[38] Para el año 2005 la actividad financiera registra una tasa de crecimiento de 0.64 %, generando un aumento de 1216 personas el empleo en el sistema Bancario. (Informe de Milenio sobre la economía en el 2005).

actividades con una mayor participación en el PIB, representando el 16.5 % en 1980 y el 12,21 % en el año 2005.

La extracción de minas y canteras en 1980 registra una aportación del 12.31 %, participación que disminuyó en el periodo 1995-2002 explicada por las bajas cotizaciones de los minerales (ver anexo 5), llegando a recuperarse a partir del 2003 por el incremento de las cotizaciones internacionales de los minerales que produce Bolivia[39].

Cuadro 15

Estructura Porcentual del PIB por Actividad Económica

(1980-2005)

ACTIVIDAD ECONÓMICA	1980	1985	1990	1995	2000	2005(p)
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de mercado)	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**
Derechos s/Importaciones, IVAnd, IT y otros Imp. Ind.	10,87	7,53	8,29	11,99	13,61	18,40
PRODUCTO INTERNO BRUTO (a precios de básicos)	89,13	92,47	91,71	88,01	86,39	81,60
SECTOR PRIMARIO	**29,26**	**29,19**	**25,60**	**20,89**	**19,52**	**22,05**
A. INDUSTRIAS	77,33	84,21	81,66	76,89	74,67	70,80
1. AGRICULTURA,SILVICULTURA,CAZA Y PESCA	16,95	19,02	15,35	14,86	12,97	12,21
2. EXTRACCION DE MINAS Y CANTERAS	12,31	10,17	10,24	6,03	6,56	9,84
SECTOR SECUNDARIO	**16,60**	**22,05**	**21,64**	**23,11**	**19,18**	**16,15**
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	12,88	16,03	16,96	16,73	13,24	11,70
4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	1,01	0,99	1,61	3,42	2,91	2,64
5. CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS	2,71	5,02	3,07	2,96	3,03	1,81
SECTOR TERCIARIO	**43,27**	**41,23**	**44,48**	**36,92**	**48,33**	**43,40**
6. COMERCIO	8,88	9,19	8,88	8,42	7,19	6,76
7. TRANSPORTE,ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	6,41	8,22	9,32	10,08	11,33	11,34
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS,SEGUROS,BIENES INMUEBLES Y SERV. PRESTADOS A LAS EMPRESAS	14,62	13,45	10,16	9,86	13,58	9,61
9. SERVICIOS COMUNALES,SOCIALES Y PERSONALES*	1,33	1,39	4,44	2,88	3,78	4,95
10. RESTAURANTES Y HOTELES	1,71	2,91	3,26	(2,72)	5,18	2,86
11. SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	(1,46)	(2,19)	(1,64)	(2,72)	(4,47)	(2,93)
B. SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	11,20	7,71	10,05	11,12	11,73	10,81
C. SERVICIO DOMESTICO	0,60	0,56				

Fuente: INE, UDAPE.
Elaboración: Propia
*Incluye servicio Domestico de 1990 a 2005

[39] Ver diagnóstico del Sector Minero 1990-2004, Unidad de Políticas Sociales y Económicas.

El Sector Hidrocarburos en el año 1980 tiene una participación de 3,06 %, porcentaje que se duplica para el año 2005 alcanzando el 6,31 %; el comportamiento de la estructura porcentual de este sector es dinámico, pero en la generación de empleo es uno de los sectores de menor contribución, ya que es una actividad caracterizada por ser intensiva en capital y no en mano de obra.

Gráfico 16

Estructura Porcentual PIB por Rama de Actividad Económica

1980 y 2005

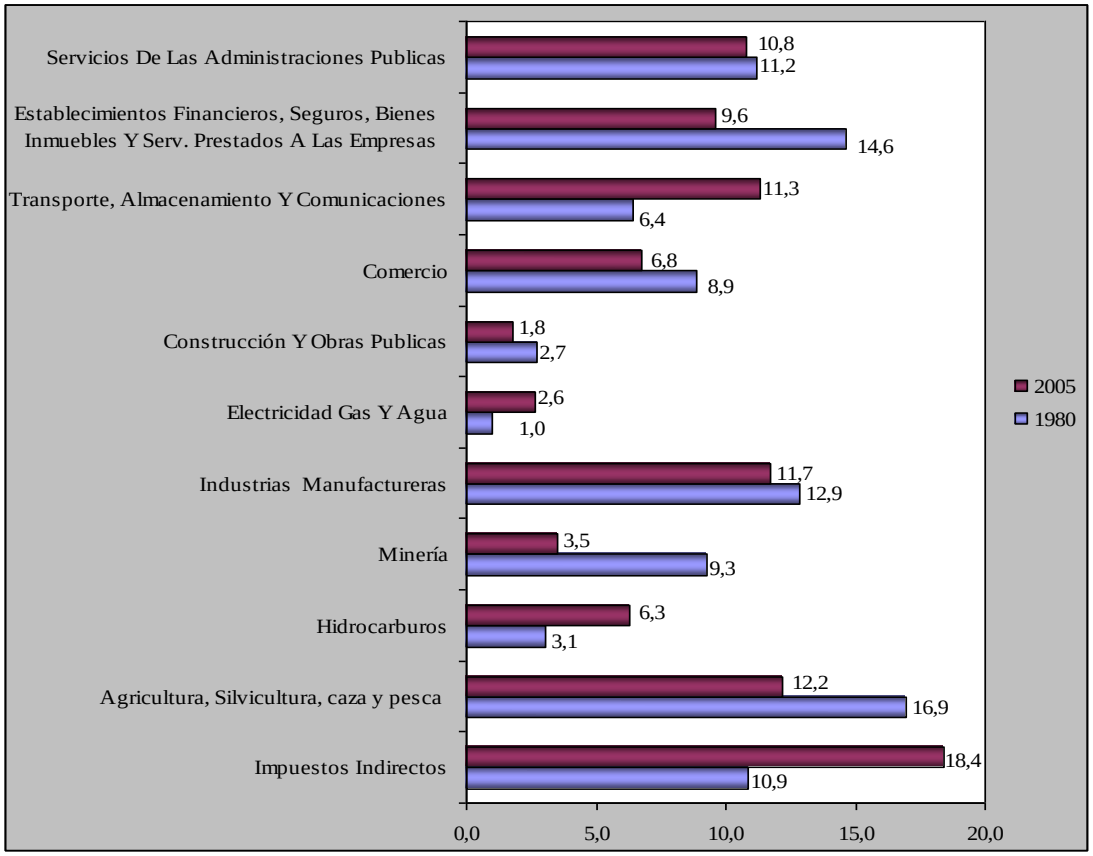

Fuente: INE
Elaboración: Propia

La industria Manufacturera también es una de las actividades con mayor participación en el Producto Interno Bruto del país, representando el 12.88 % en 1980, el 16.96 %

en 1990 y de 11,7 % en el 2005, aunque su participación es menor no deja de ser importante.

El sector de electricidad, gas y agua presenta un incremento en la participación porcentual en el transcurso de los años, constituyendo el 2,6 % para el 2005. Otra actividad que conforma el sector terciario es la construcción, actividad que en el año 1980 tuvo una participación del 2.71%, para el 2000 de 3,03 % en el producto total, participación que disminuyo para el 2005 obteniendo el 1,8 %.

Dentro de las actividades del sector terciario, transportes, almacenamiento y comunicaciones tuvo un comportamiento creciente cada año en la estructura del PIB, con el 6,41 % para 1980, 11,33 % para el 2000 y 11,34 % para el 2005.

En el siguiente gráfico se ve el cambio de la estructura porcentual del PIB desde 1980 al 2005.

Gráfico 17

Estructura Porcentual del PIB por Sector Económico

(1980-2005)

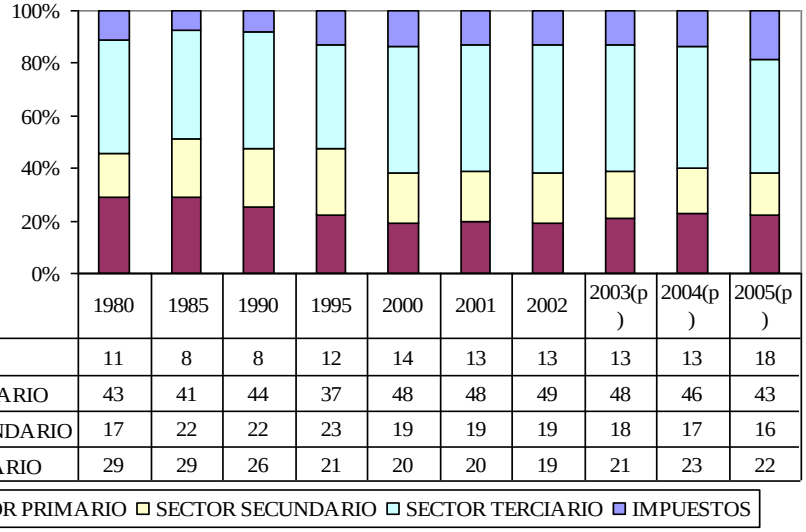

	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003(p)	2004(p)	2005(p)
IMPUESTOS	11	8	8	12	14	13	13	13	13	18
SECTOR TERCIARIO	43	41	44	37	48	48	49	48	46	43
SECTOR SECUNDARIO	17	22	22	23	19	19	19	18	17	16
SECTOR PRIMARIO	29	29	26	21	20	20	19	21	23	22

Fuente: INE
Elaboración: Propia

Gráfico que muestran la estructura principalmente terciaria de la actividad Económica del país., con una participación para 1980 de 43%, en el 2000 del 48% y para el 2005 de 43%. Lo que supone que el empleo también se concentra principalmente en este sector, como se verá más adelante.

3.3.2. Estructura y Evolución del Empleo por Rama de Actividad

Tomando en cuenta los datos de empleo de los censos de 1976, 1992 y del año 2001, la estructura del empleo en Bolivia ha cambiado con el transcurso de los años, para 1976 el sector primario generaba el 51,79 % del empleo total, seguido por el sector secundario con el 41,86 % y por último el sector terciario con 30,58 %.

Cuadro 16

Estructura y Evolución del Empleo por Sector y Rama de Actividad Económica (1976-2001)

RAMA DE ACTIVIDAD	1976	1992	2001
PRIMARIO	**51,79**	**41,86**	**30,58**
Agricultura, ganadería , caza	47,66	39,78	29,33
Minas y Canteras	4,13	2,08	1,25
SECUNDARIO	**15,65**	**14,14**	**17,42**
Industria manufacturera	9,94	8,87	10,98
Electricidad, gas y agua	0,15	0,24	0,32
Construcción	5,56	5,03	6,12
TERCIARIO	**31,03**	**32,46**	**46,10**
Comercio, restaurantes	7,25	9,29	20,27
Transporte y Comunicaciones	3,77	4,63	5,54
Establecimientos Financieros	0,87	2,17	3,20
Servicio Social, Comunales y personales	19,14	16,37	17,09
SIN ESPECIFICAR	**19,14**	**16,37**	**17,09**
TOTAL	**100,00**	**100**	**100**

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1976, 1992, 2001-INE
Elaboración: "Estudio del Mercado Laboral en Bolivia", Universidad Privada Boliviana y FUNDAPRO.

La actividad con mayor participación de este sector es la agricultura, ganadería y pesca, aunque de 1972 al 2001 su participación disminuye en 20%, debido fundamentalmente a la migración campo-ciudad, ya que gran parte de la fuerza de trabajo del área rural se traslada a actividades urbanas, especialmente al comercio servicios y manufactura.[40]

El sector secundario de la economía es el de menor aporte en el empleo en este periodo, para el censo de 1976, aportaba con el 15,65 % al empleo total, en 1992 con el 14, 4 % y para el 2001 con el 17,42 %, se destaca dentro de este sector la industria manufacturera.

Gráfico 18

Estructura y Evolución del Empleo Sectorial

(1976-2001)

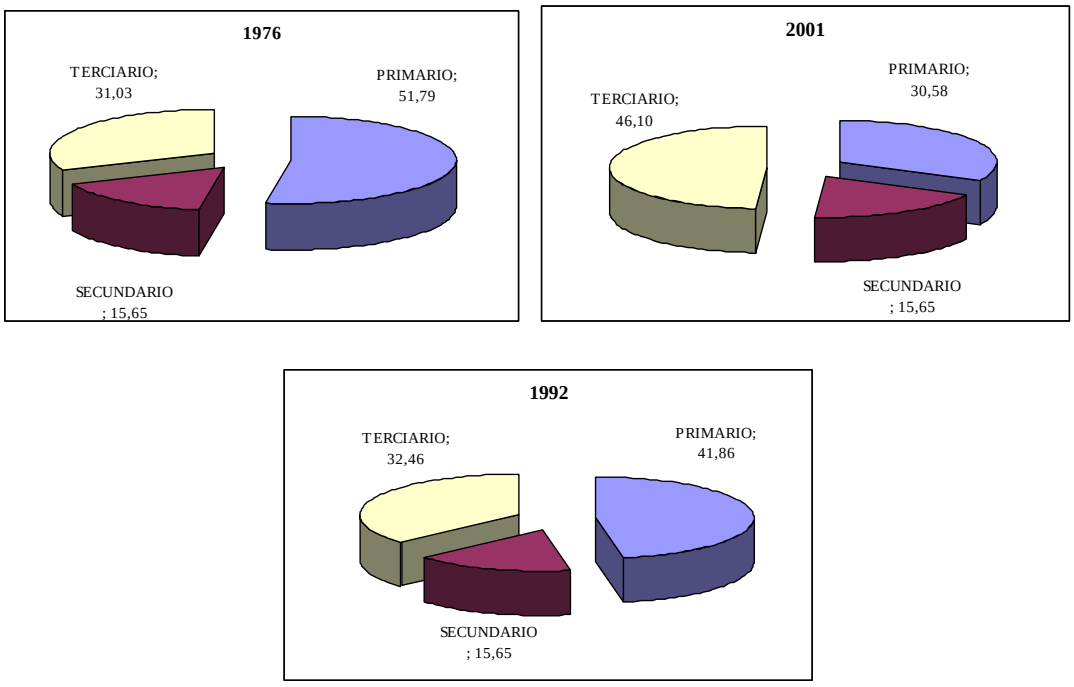

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1976, 1992, 2001-INE
Elaboración: Propia.

[40] Las actividades no agropecuarias absorbieron 2.136.947 personas durante el periodo 1976-2001, lo que significa el 71 % del incremento total de la población económicamente activa en ese periodo; más del 73% de ellos se desplazaron hacia actividades terciarias y el restante 26 % se encuentra en el sector secundario principalmente en manufactura. Datos de Universidad Privada Boliviana. "Estudio de Mercado Laboral en Bolivia". Fundación para la Producción (FUNDA-PRO). Bolivia, 2005. Pág. 31.

El sector terciario participa con 31,03 % en el empleo para el año 1976, con 32.46 % para 1992 y con 46,10 % según el censo del 2001. Dentro de este sector la actividad de servicios tenía la mayor participación en 1976 y 1992, pero cambio su importancia, el comercio que en el 2001 generaba el 20, 27 % del empleo en el país. La economía no solamente cambió su estructura en la producción, sino también en la composición estructural del empleo, volviéndose de carácter terciario.

Otro indicador importante es la Tasa de Crecimiento del Empleo Total del país, que fue de 2,28 % en el periodo 1992-2001; el empleo del sector primario presento una tasa negativa por la disminución del mismo en la actividad agropecuaria y las actividades extractivas.

Cuadro 17
Tasa de Crecimiento del Empleo por Rama de Actividad
1992-2001

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL
PRIMARIO	**-1,14**
Agricultura, ganadería , caza	-1,06
Pesca	4,70
Minas y Canteras	-3,22
SECUNDARIO	**4,53**
Industria manufacturera	4,58
Electricidad, gas y agua	5,38
Construcción	4,39
TERCIARIO	**6,90**
Comercio por mayor y Menor	9,77
Hoteles y restaurantes	19,11
Transportes	4,22
Intermediación Financiera	5,39
Serv. Inmobiliarios, Emp, alq.	6,90
Adm. Pública, y Seg. Social	2,64
Educación	4,32
Servicio Social y de Salud	6,41
Servicios sociales y personales	-2,40
Servicio domestico	3,77
Serv. De Org. Extraterritoriales	-5,16
SIN ESPECIFICAR	**-8,01**
TOTAL	**2,28**

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1976, 1992, 2001-INE
Elaboración: "Estudio del Mercado Laboral en Bolivia", Universidad Privada Boliviana y FUNDAPRO.

En el sector secundario el crecimiento es moderado en relación al terciario que presenta una tasa de crecimiento de 6.9 %, sobresaliendo el comercio y la actividad hotelera y de restaurantes.

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 refleja la importancia del sector primario, pero especialmente del terciario en la creación de empleo, con una fuerte participación de las mujeres en la actividad de agricultura, ganadería y pesca; y también en las actividades terciarias principalmente en el comercio; los hombres también tienen una participación importante en estas actividades, además en la construcción y Transportes.

Cuadro 18

Estructura del Empleo por Rama de Actividad Económica y Género (2001)

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PRIMARIO	**30,58**	**36,34**	**22,17**
Agricultura, ganadería , caza	29,20	34,22	21,87
Pesca	0,13	0,18	0,05
Minas y Canteras	1,25	1,94	0,25
SECUNDARIO	**17,42**	**21,63**	**10,85**
Industria manufacturera	10,98	11,39	10,40
Electricidad, gas y agua	0,32	0,19	0,08
Construcción	6,12	10,05	0,37
TERCIARIO	**46,10**	**37,22**	**59,10**
Comercio por mayor y Menor	16,09	11,96	22,12
Hoteles y restaurantes	4,18	1,90	7,53
Transportes	5,54	8,69	0,93
Intermediación Financiera	0,50	0,51	0,49
Serv. Inmobiliarios, Emp, alq.	2,70	3,13	2,08
Adm. Pública, y Seg. Social	2,44	3,19	1,34
Educación	5,01	3,65	7,01
Servicio Social y de Salud	1,99	1,25	3,07
Servicios sociales y personales	2,82	2,54	3,23
Servicio domestico	4,79	0,36	11,26
Serv. De Org. Extraterritoriales	0,04	0,04	0,04
SIN ESPECIFICAR	**5,89**	**4,52**	**7,90**
TOTAL	**100,00**	**100**	**100**

Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 2001-INE

Elaboración: Propia.

3.3.3- Influencia del PIB, Salario e Inversión, en la generación de empleo Sectorial

Para determinar la influencia del PIB de los diferentes sectores de la economía en la generación de empleo, se estimaron modelos econométricos.

Para esta estimación se tomaron en cuenta las actividades económicas que se encuentran en el siguiente cuadro:

Cuadro 19

Sectores Analizados

Sector Económico	Rama de Actividad
Primario	Minería
Secundario	Industria Manufacturera
	Construcción
Terciario	Comercio
	Servicios*

*Incluye Servicios Sociales y de Salud, Servicios Comunitarios y personales, Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler, Hoteles y Restaurantes.

Variable Dependiente:

Y: Población ocupada por rama de actividad, 1987-2005 (en número de personas)

Variables independientes:

X1: PIB por rama de actividad, 1987-2005 (en Miles de Bs. de 1990).

X2: Salario Real por Rama de Actividad, 1987-2005 (en Bs. de 1990).

X3: Tasa de interés activa real del sistema bancario, 1987-2005 .

Los siguientes cuadros muestran los diferentes coeficientes y estadísticos estimado para los cinco sectores mencionados anteriormente.

Cuadro 20

Minería: Estimación del modelo

(1987-2005)

	Variables Independientes	Coeficientes no estandarizados			t	Sig.
		β		Error típ.		
	(Constante)	β1	-6,872	9,246	-0,743	0,469
X_1	PIB Real	β2	1,148	0,548	2,095	0,054
X_2	Salario Real	β3	0,183	0,298	0,615	0,548
X_3	Tasa de interés real activa	β4	-0,169	0,212	-0,796	0,439
Y	**Variable dependiente**: Población ocupada por rama de actividad					

$$\text{Ln } Y = -6{,}872 + 1{,}148 \text{ Ln } X_1 + 0{,}183 \text{ Ln } X_2 - 0{,}169 \text{ Ln } X_3$$

Durante el periodo 1987-2005, las elasticidades de empleo respecto al PIB Real, al salario real y a la tasa de interés real activa del sistema Bancario fueron de 1,148; 0,183 y-0,169 respectivamente. Durante el periodo en estudio, manteniendo constante el salario real y la tasa de interés en el sistema bancario, un incremento del 1 % en el PIB de la minería condujo en promedio a un incremento de cerca del 1,148 % en el empleo de la actividad minera. De igual manera, manteniendo constante el PIB Real de la minería y la Tasa de Interés Real Activa del sistema bancario, un incremento del 1 % en el salario real genera en promedio un incremento del 0,183 % en el empleo. Y manteniendo constante el PIB Real y el Salario Real un incremento del 1% en la Tasa de Interés Real Activa genera en promedio una disminución del empleo en 0,169 %, es decir que a menor tasa de interés real activa los empresarios invertirán más y por lo tanto generaran mayor producción y por ende mayor empleo. De acuerdo a los parámetros estimados la variable que más aportó en la generación de empleo en la minería es el Producto Interno Bruto Real.

En el siguiente cuadro se observan algunos estadísticos como R cuadrado y Durbin-Watson.

Cuadro 21

Minería: Estadísticos de los Parámetros

(1987-2005)

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
0,484	0,234	0,081	0,446	2,244

Variables predictoras: (Constante), Tasa de interés real activa, Salario Real, PIB

Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad

El valor R cuadrado de 0,234 significa que cerca del 23 % de la variación en el empleo es explicada por el PIB Real, el Salario Real y la Tasa de interés real activa, por lo tanto estas variables no influyen significativamente en la generación de empleo en el sector de la minería.

El estadístico Durbin-Watson es de 2,244 lo que nos indica que no existe autocorrelación de primer orden entre las variables.

Cuadro 22

Industria Manufacturera: Estimación del modelo

(1987-2005)

	Variables Independientes	Coeficientes no estandarizados			t	Sig.
		β		Error típ.		
	(Constante)	β1	-22,776	11,202	-2,033	0,060
X1	PIB Real	β2	0,999	0,181	5,510	0,000
X2	Salario Real	β3	2,372	1,118	2,122	0,051
X3	Tasa de interés real activa	β4	-0,120	0,135	-0,887	0,389
	Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad					

$$\text{Ln } Y = -22{,}776 + 0{,}999 \text{ Ln } X_1 + 2{,}372 \text{ Ln } X_2 - 0{,}120 \text{ Ln } X_3$$

Durante el periodo 1987-2005, las elasticidades de empleo respecto al PIB Real, al salario real y a la tasa de interés real activa del sistema Bancario fueron de 0,999; 2,372 y -0,120 respectivamente. Durante el periodo en estudio, manteniendo constante el salario real y la tasa de interés en el sistema bancario, un incremento del 1 % en el PIB de la industria manufacturera condujo en promedio a aun incremento de 0,99% en el empleo de la industria manufacturera. De igual manera, manteniendo constante el PIB Real y la Tasa de Interés Real Activa del sistema bancario, un incremento del 1 % en el salario real genera en promedio un incremento del 2,372 % en el empleo. Y manteniendo constante el PIB Real y el Salario Real un incremento del 1% en la Tasa de Interés Real Activa genera en promedio una disminución del empleo en 0,12 %, es decir que a menor tasa de interés real activa los empresarios invertirán más y por lo tanto generaran mayor producción y por ende mayor empleo. De acuerdo a los parámetros estimados la variable que más aporto en la generación de empleo en la industria manufacturera es el Salario Real.

En el siguiente cuadro se observan algunos estadísticos como R cuadrado y Durbin-Watson.

Cuadro 23

Industria Manufacturera: Estadísticos de los Parámetros

(1987-2005)

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
0,818	0,669	0,603	0,261	0,886

Variables predictoras: (Constante), Tasa de interés real activa, Salario Real, PIB

Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad

El valor R cuadrado de 0,669 significa que cerca del 67 % de la variación del empleo en la industria manufacturera es explicada por el PIB Real, el Salario Real y la Tasa

de interés real activa, por lo tanto estas variables influyen de manera importante en la generación de empleo en este sector.

El estadístico Durbin-Watson es de 0,886 lo que nos indica que existe un cierto grado de correlación serial positiva aunque no se puede concluir con certeza, puesto que el valor del estadístico no se aproxima mucho a cero ni se aproxima a dos para concluir que no existe correlación.

Cuadro 24

Construcción: Estimación del modelo

(1987-2005)

	Variables Independientes	**Coeficientes no estandarizados**			**t**	**Sig.**
		β		**Error típ.**		
	(Constante)	β1	-15,168	3,005	-5,047	0,0001
X1	PIB Real	β2	0,969	0,303	3,198	0,0060
X2	Salario Real	β3	1,681	0,330	5,094	0,0001
X3	Tasa de interés real activa	β4	-0,143	0,112	-1,272	0,2228
	Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad					

$$\text{Ln } Y = -15{,}168 + 0{,}969 \text{ Ln } X_1 + 1{,}681 \text{ Ln } X_2 - 0{,}143 \text{ Ln } X_3$$

Durante el periodo 1987-2005, las elasticidades de empleo respecto al PIB Real, al salario real y a la tasa de interés real activa del sistema Bancario fueron de 0,969; 1,681y -0,143 respectivamente. Durante el periodo en estudio, manteniendo constante el salario real y la tasa de interés en el sistema bancario, un incremento del 1 % en el PIB del sector Construcción condujo en promedio a un incremento de 0,969% en el empleo de la Construcción. De igual manera, manteniendo constante el PIB Real y la Tasa de Interés Real Activa del sistema bancario, un incremento del 1 % en el salario real genera en promedio un incremento del 1,681 % en el empleo. Y manteniendo constante el PIB Real y el Salario Real un incremento del 1% en la Tasa de Interés Real Activa genera en promedio una disminución del empleo en 0,143 %, es decir que a menor tasa de interés real activa se harán más inversiones en el sector

construcción y por lo tanto generaran mayor producción y por ende mayor empleo. De acuerdo a los parámetros estimados la variable que más aporto en la generación de empleo en la Construcción es el Salario Real.

En el siguiente cuadro se observan algunos estadísticos como R cuadrado y Durbin-Watson.

Cuadro 25

Construcción: Estadísticos de los Parámetros

(1987-2005)

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
0,931	0,866	0,840	0,207	2,163

Variables predictoras: (Constante), Tasa de interés real activa, Salario Real, PIB

Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad

El valor R cuadrado de 0,866 significa que cerca del 87 % de la variación del empleo en la Construcción es explicada por el PIB Real, el Salario Real y la Tasa de interés real activa, por lo tanto estas variables explican significativamente la generación de empleo en este sector.

El estadístico Durbin-Watson es de 2,163 lo que nos indica que no existe autocorrelación de primer orden entre las variables ya que se aproxima a dos.

Cuadro 26

Comercio: Estimación del modelo

(1987-2005)

	Variables Independientes	Coeficientes no estandarizados			t	Sig.
		β		Error típ.		
	(Constante)	β1	42,885	13,112	3,271	0,0052
X1	PIB Real	β2	-0,300	0,354	-0,847	0,4101
X2	Salario Real	β3	-2,999	1,184	-2,533	0,0230
X3	Tasa de interés real activa	β4	0,138	0,178	0,779	0,4482
	Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad					

$$\text{Ln } Y = 42{,}885 - 0{,}300 \text{ Ln } X_1 - 2{,}999 \text{ Ln } X_2 + 0{,}138 \text{ Ln } X_3$$

Durante el periodo 1987-2005, las elasticidades de empleo respecto al PIB Real, al salario real y a la tasa de interés real activa del sistema Bancario fueron de -0,300; -2,999 y 0,138 respectivamente. Durante el periodo en estudio, manteniendo constante el salario real y la tasa de interés en el sistema bancario, un incremento del 1 % en el PIB del sector Comercio condujo en promedio a una disminución de 0,3% en el empleo en este sector. De igual manera, manteniendo constante el PIB Real y la Tasa de Interés Real Activa del sistema bancario, un incremento del 1 % en el salario real genera en promedio una disminución de 2,99 % en el empleo. Y manteniendo constante el PIB Real y el Salario Real un incremento del 1% en la Tasa de Interés Real Activa genera en promedio un incremento del empleo en 0,138%. De acuerdo a los parámetros estimados la variable que más aporto en la generación de empleo en el Comercio es la Tasa de Interés Real Activa.

En el siguiente cuadro se observan algunos estadísticos como R cuadrado y Durbin-Watson.

Cuadro 27

Comercio: Estadísticos de los Parámetros

(1987-2005)

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
0,557	0,310	0,172	0,384	0,388

Variables predictoras: (Constante), Tasa de interés real activa, Salario Real, PIB

Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad

El valor R cuadrado de 0,310 significa que el 31 % de la variación del empleo en el Comercio es explicada por el PIB Real, el Salario Real y la Tasa de interés real

activa, por lo tanto estas variables influyen en la generación de empleo, sin embargo no influyen de manera importante.

El estadístico Durbin-Watson es de 0,388 lo que nos indica que existe un cierto grado de correlación serial positiva ya que el valor del estadístico se aproxima a cero.

Cuadro 28

Servicios: Estimación del modelo

(1987-2005)

	Variables Independientes	**Coeficientes no estandarizados**			**t**	**Sig.**
		β		**Error típ.**		
	(Constante)	β1	22,491	8,767	2,565	0,021535
X1	PIB Real	β2	4,444	0,601	7,398	0,000002
X2	Salario Real	β3	-8,261	1,502	-5,498	0,000061
X3	Tasa de interés real activa	β4	0,257	0,212	1,214	0,243363
	Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad					

$$\text{Ln } Y = 22{,}491 - 4{,}444 \text{ Ln } X_1 - 8{,}261 \text{ Ln } X_2 + 0{,}257 \text{ Ln } X_3$$

Durante el periodo 1987-2005, las elasticidades de empleo respecto al PIB Real, al salario real y a la tasa de interés real activa del sistema Bancario fueron de 4,44; -8,261 y 0,257 respectivamente. Durante el periodo en estudio, manteniendo constante el salario real y la tasa de interés en el sistema bancario, un incremento del 1 % en el PIB del sector Servicios condujo en promedio a un incremento de 4,44% en el empleo de este sector. De igual manera, manteniendo constante el PIB Real y la Tasa de Interés Real Activa del sistema bancario, un incremento del 1 % en el salario real genera en promedio una disminución de 8,261 % en el empleo. Y manteniendo constante el PIB Real y el Salario Real un incremento del 1% en la Tasa de Interés Real Activa genera en promedio un incremento del empleo en 0,257%. De acuerdo a

los parámetros estimados la variable que más aporto en la generación de empleo en el Sector Servicios es el PIB Real.

Cuadro 29

Servicios: Estadísticos de los Parámetros

(1987-2005)

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
0,894	0,799	0,759	0,345	1,254

Variables predictoras: (Constante), Tasa de interés real activa, Salario Real, PIB

Variable dependiente: Población ocupada por rama de actividad

El valor R cuadrado de 0,799 significa que el 80 % de la variación del empleo en el Comercio es explicada por el PIB Real, el Salario Real y la Tasa de interés real activa, por lo tanto estas variables influyen en la generación de empleo, sin embargo no influyen de manera importante.

El estadístico Durbin-Watson es de 1,254 lo que nos indica que no existe correlación serial positiva.

3.4.- PERSPECTIVAS FUTURAS DEL EMPLEO EN BOLIVIA

3.4.1.-Situación Actual

El cuadro 15 nos muestra el crecimiento y la incidencia del PIB de las diferentes actividades económicas en el PIB total de los últimos tres años, ya que el crecimiento económico trae consigo un incremento en el empleo como lo indica la teoría económica, a más producto más empleo; pero esta relación no se refleja en todas las actividades, ya que algunas son intensivas en capital.

Cuadro 30

Tasa de crecimiento e incidencia del PIB por actividad económica

2004-2006

RAMA DE ACTIVIDAD	2004		2005		2006	
	Tasa de crecimiento	Incidencia	Tasa de crecimiento	Incidencia	tasa de crecimiento	Incidencia
PIB a precios de Mercado	3,25	3,25	3,97	3,97	4,43	4,43
Impuestos	4,53	0,35	7,98	0,68	4,10	0,65
PIB a precios básicos	**3,15**	**2,9**	**3,6**	**3,29**	**4,16**	**3,78**
PRIMARIO	**6,7**	**0,4**	**9,16**	**0,63**	**8,34**	**0,55**
Agric., silvic., caza y pesca	1,29	0,22	3,96	0,68	4,51	0,69
Petróleo y Gas Natural	27,7	1,32	20,05	1,07	5,90	0,39
Minería	-8,91	-0,38	3,48	0,13	14,60	0,57
SECUNDARIO	**2,59**	**0,27**	**2,29**	**0,23**	**3,69**	**0,27**
Industria manufacturera	4,35	0,73	3,79	0,63	3,95	0,66
Electricidad, gas y agua	1,13	0,02	2,98	0,06	4,01	0,08
Construcción	2,3	0,06	0,10	0,00	3,11	0,08
TERCIARIO	**-0,76**	**0,25**	**2,72**	**0,09**	**5,51**	**0,22**
Comercio	2,39	0,2	2,46	0,21	3,84	0,32
Transporte y comunicaciones	2,24	0,18	3,53	0,13	3,18	0,35
Establecimientos Financieros	-1,97	-0,26	0,04	0,00	5,61	0,65
Serv. Adm Pública, y Seg. Social	1,84	0,16	3,15	0,26	2,52	0,21
Otros Servicios (1)	1,92	0,15	1,30	0,10	2,95	0,22
Serv. _Bancarios Imputados	-8,69	0,32	5,86	-0,17	14,96	-0,44

Fuente: Comportamiento Macroeconómico y Mercado Laboral, primer semestre 2004-2005; Informe Económico y Social, primer semestre de 2006 e informe de Economía y Política Económica 2006 (UDAPE). Los datos del 2004 y 2005 corresponden al primer semestre y del año 2006 al primer trimestre.

Elaboración: Propia

(1) Comprende las actividades de restaurantes y Hoteles así como de Servicios comunales, Sociales, Personales y Doméstico.

En el año 2006 las actividades extractivas comprendidas por la minería e hidrocarburos muestran una dinámica interesante en la tasa de crecimiento[41]. La agricultura, la industria también presentaron un crecimiento notable.

[41] Entre el 2005 y 2006, el Índice de Precios del sector minero creció en 74 %, destacándose el incremento en el precio del zinc (133 %), plata (57 %), oro (35 %) y estaño (17 %). En el caso de los hidrocarburos, el aumento en el precio del gas natural (45 %) fue mayor que el alza del petróleo (17%). Datos de Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). "Economía y Política Económica 2006". La paz- Bolivia, diciembre 2006. Pág. 40.

3.4.2.- Actividades Generadoras de Empleo

El sector primario y terciario tiene una mayor participación en la creación de empleo, como se muestra en el gráfico 13, para el año 2005 el 43% del empleo generado se concentro en el sector primario fundamentalmente por el aporte de la actividad agrícola, debido al incremento de la producción de bienes agrícolas no industriales tales como el maíz, sorgo y fríjol y a incrementos en la producción agroindustrial como la soya y el azúcar[42].

Gráfico 19

Estructura Porcentual del Empleo Sectorial

2005

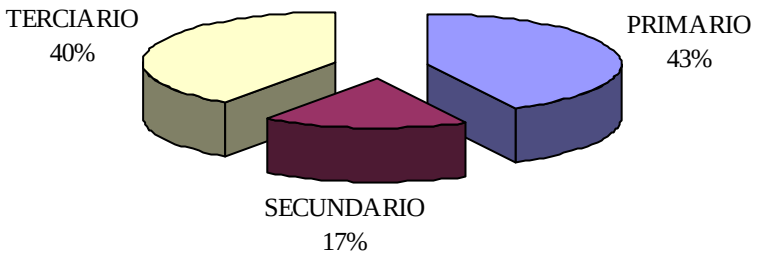

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.
Elaboración: Propia.

Las principales actividades generadoras de empleo son la agricultura, industria, comercio y servicios, las que aportaron con más fuentes de trabajo en la gestión 2005 respecto al 2004. Un menor dinamismo muestra el sector secundario con un 17 % de participación, sector en el que la industria mostró un buen desempeño en la generación de empleo, debido a la mayor demanda de productos industriales, los

[42] Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). "Economía y Política Económica 2006". La paz- Bolivia, diciembre 2006. Pág. 34.

cuales crecieron en 15,75 % relacionados principalmente en el rubro de textiles dentro del marco del ATPDEA[43].

Cuadro 31

Población ocupada estimada por sectores económicos

2004-2005

RAMA DE ACTIVIDAD	2004	2005	2005-2004
	Requerimiento de empleo	Requerimiento de empleo	Empleos Nuevos
PRIMARIO	**1.690.337**	**1.745.741**	**55.403**
Agricultura y Ganadería	1.621.594	1.674.036	52.442
Petróleo y Gas Natural	12.023	13.963	1.939
Minería	56.720	57.742	1.022
SECUNDARIO	**665.458**	**688.237**	**22.508**
Industria manufacturera	500.321	520.457	20.136
Electricidad, gas y agua	15.950	16.743	523
Construcción	149.187	151.037	1.849
TERCIARIO	**1.454.957**	**1.507.371**	**52.416**
Comercio	610.753	633.961	23.209
Transportes y Almacenamiento	182.018	189.653	7.635
Comunicaciones	17.784	18.293	509
Servicios Financieros	30.079	30.025	-53
Administración Pública	133.348	136.359	3.011
Otros servicios (*)	480.975	499.080	18.105
TOTAL BOLIVIA	**3.810.752**	**3.941.079**	**130.327**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Elaboración: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)
(*) Otros servicios incluye Servicios a las empresas; propiedad de la vivienda; servicios comunales, sociales, personales y doméstico; restaurantes y Hoteles; y servicios bancarios imputados.

Asimismo, el sector terciario mostró un aporte interesante, con un 40 % de participación en la creación de nuevos empleos, dentro de las actividades de este sector el comercio se constituye en el principal contribuidor, con 23209 empleos creados en el 2006 respecto al 2005.

[43] Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). "Economía y Política Económica 2006". La paz- Bolivia, diciembre 2006. Pág. 34.

3.4.3.-Políticas para la generación de empleo sectorial

En el Plan de Desarrollo Nacional dentro de sus políticas de empleo a largo plazo pretende orientar la inversión de manera selectiva, la distribución y democratización de los activos productivos y la promoción del desarrollo productivo. En este contexto, el plan traza la siguiente estrategia:

Creación de condiciones para la generación de empleo productivo con sostenibilidad[44].

Estrategia que pretende lograr un impacto estructural en el empleo en las actividades que se consideran principales: industria, manufactura y artesanía, agropecuaria, turismo, construcción y vivienda, para incrementar el empleo productivo.

Para lograr este objetivo en el Plan Nacional de Desarrollo se plantean instrumentos de política, que se mencionan a continuación:

a. *Política de profundización del mercado interno*

   Promover el "compro boliviano", con mayor acceso a los pequeños productores y agilidad en sus mecanismos.

b. *Política de Comercio Exterior*

   Favoreciendo la producción de pequeña escala, como también a las medianas y grandes empresas, y las alianzas estratégicas que se puedan dar entre estas unidades empresariales.

c. *Política de financiamiento del Desarrollo*

[44] Ministerio de Planificación del Desarrollo. "Plan Nacional de Desarrollo" 2005-2009. Bolivia, 2004. Pág. 157.

Facilitando el acceso a los recursos financieros principalmente a los pequeños productores sin excluir a las medianas y grandes empresas.

d. Política de Inversión en Infraestructura Productiva

Mejoramiento de las condiciones viales, de transporte y acceso a los servicios básicos y comunicaciones.

e. Política de Inversión Extranjera

Ligada a condicionamientos de empleo digno, a la utilización preferentemente de materia prima, insumos y servicios nacionales, a la transferencia de tecnologías, destrezas y habilidades cualificando el potencial humano nacional.[45]

f. Política de Articulación del Sistema Educativo con las necesidades del aparato productivo y de Innovación Tecnológica

Mejorar las cualidades y potencialidades del factor humano para poder optar por fuentes de trabajo.

3.4.3.1.- Políticas Agropecuarias

Las políticas para la actividad agropecuaria formuladas en el Plan de Desarrollo Nacional, están orientadas a la dotación y redistribución de tierras principalmente a las unidades productivas pequeñas para una mayor incorporación de fuerza laboral al desarrollo productivo del área rural. Algunas de sus políticas relacionadas a la generación de empleo son las siguientes:

a. Transformación de la Estructura de tenencia y de acceso a la tierra

Mediante este proceso muchas familias tendrán acceso al recurso tierra y a una fuente de trabajo e ingresos.

[45] Ministerio de Planificación del Desarrollo. "Plan Nacional de Desarrollo" 2005-2009. Bolivia, 2004. Pág. 157.

b. Desarrollo Rural

Se aplicará esta política para la generación de empleo rural no agrícola, apoyando el desarrollo de la industria, turismo, construcción, administración y gestión, metalmecánica, servicios y actividades agropecuarias como, forestal, agroforesteria, apicultura, flores, etc. De esta manera se incentivara el empleo en otras actividades, para lo cual se brindará capacitación a través de los municipios. También se impulsará la creación y desarrollo de la PYMES locales, asociaciones de productores, OECAS para que puedan participar y adjudicarse licitaciones municipales.

Otra estrategia es el desarrollo agroindustrial mediante la transformación de productos primarios, para lo cual se dará capacitación y se instalarán plantas procesadoras que coadyuvaran en el incremento y diversificación de la producción, como también en la creación de empleo.

3.4.3.2.- Políticas de Hidrocarburos

Una de las principales políticas que tiene el Plan de Desarrollo Nacional para la generación de empleo en el sector de hidrocarburos es la *industrialización*, mediante el *desarrollo de la petroquímica* para darle un valor agregado a la producción y generar nuevas industrias y empleo.

Para lograr este objetivo se tienen los siguientes proyectos:

- Desarrollo de la industria termoeléctrica
- Producción de GTL y una planta de extracción de GLP
- Para el desarrollo de la industria petroquímica se tienen acuerdos firmados con Petróleo de Venezuela (PDVSA) en el procesamiento e industrialización de los hidrocarburos.

3.4.3.3.- Políticas de Minería

En la actividad minera dentro del Plan de Desarrollo Nacional también se tiene políticas orientadas a incrementar el empleo, se mencionan a continuación:

a. *Desarrollo de la siderurgia*, con la explotación del depósito de hierro que se ubica en el Cerro El Mutún en el departamento de Santa Cruz[46]

b. Diversificación de la Producción

   Se desarrollaran los proyectos de industrialización con la instalación de nuevas plantas y la reactivación de plantas metalúrgicas inactivas.

3.4.3.4.- Políticas de Industria y Manufactura

Las políticas de industria y manufactura están enmarcadas en la transformación tecnológica, alza de la productividad y diversificación productiva que permita un incremento en la cuantía y calidad del empleo, como lo señala el Plan de Desarrollo Nacional. En este contexto, se tienen las siguientes políticas:

a. *Transformación y agregación de valor a la producción primaria*

   Otorgando valor agregado a la materia prima tanto de recursos renovables y no renovables, haciendo uso intensivo de la mano de obra. Se ampliará la oferta, demandando mayor empleo productivo. Para esto, se contempla el apoyo a las microempresas, pequeñas empresas, unidades artesanales, OECAS, comunidades y asociaciones de productores; brindando soporte financiero, de fortalecimiento tecnológico y capacitación técnica de acuerdo a la demanda de las unidades productivas.

b. Promoción y Desarrollo de Mercados

[46] La adjudicación del proyecto de explotación e industrialización se otorgo a la empresa india Naveen Jindal, se espera que este proyecto genere dos mil empleos directos y diez mil indirectos. Plan Nacional de Desarrollo, Pág. 107.

Mediante la eliminación del contrabando y creando condiciones favorables la oferta en el mercado interno, a través de medios y mecanismos de comercialización. También se desarrollará el programa de expansión y posicionamiento de la oferta exportable. Estas medidas ayudarán en el cuidado y expansión del empleo.

3.4.3.5.- Políticas de Transporte

Las Políticas de transporte también tienen influencia en la generación de empleo, ya que con la *Política de Vertebración interna e integración externa* que traza el Plan de Desarrollo Nacional se construirá carreteras, se reactivará el sistema ferroviario Nacional, mejora y construcción de infraestructura aeroportuaria y el aprovechamiento de las hidrovías; proyectos que demandarán mano de obra calificada y no calificada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.- CONCLUSIONES:

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se puede concluir lo siguiente:

1. El empleo en el sector público disminuyó su participación como consecuencia de la aplicación de la Nueva Política Económica en 1985, para ese año conformaba el 26 % de la Población Ocupada y en 1997 el 12,1 %, cambia de la estructura porcentual del empleo en el sector Público y Privado.

2. El crecimiento demográfico y la migración campo ciudad han modificado la estructura productiva de Bolivia, puesto que gran parte de esta población, de acuerdo al censo de 1975 se dedicaba a la agricultura, ya que el área rural en 1976 constituía el 58,3 % de la población total, la misma que para el 2001 era del 37,6 %, esta estructura ha ido cambiando; la economía del país se ha concentrado en el sector terciario que conforma el 65,1 % para el 2005, principalmente en el comercio debido a la migración campo-ciudad. También se puede observar que existe una mayor participación de la mujer en el mercado laboral, con una tasa de crecimiento de 4,5 % de Población ocupada en el periodo 1985- 2005, mayor a la tasa de crecimiento de la población ocupada de varones, que es de 3,16 % para el mismo periodo.

3. Analizando la estructura porcentual de la población ocupada, se puede evidenciar que empleo se concentra en el sector terciario principalmente en el comercio con una mayor participación de la mujer, siendo ésta una de las actividades menos productivas de la economía. Dentro del sector secundario,

la industria manufacturera también tiene una fuerte participación en la estructura de empleo conformando un 16,7 % en el 2005 con un crecimiento del 4% en el periodo 1985-2005, siendo éste un sector productivo, con una importante contribución al PIB.

4. En el sector primario, la agricultura tiene una mayor cantidad de población ocupada, con una participación importante dentro del PIB. La industria manufacturera y el comercio han tenido un crecimiento sostenido en el tiempo.

5. Por lo tanto se puede concluir que la actividad más productiva del país es la industria manufacturera, como así también aporta en la generación de empleo productivo.

4.2.- RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones a constatar en el presente trabajo de investigación se plantean las siguientes:

1. El gobierno Central debe realizar inversiones en el capital humano creando institutos técnicos a nivel medio y superior, como así también asesoramiento técnico al sector agropecuario en forma periódica, para que de esta manera se pueda aumentar la productividad de la mano de obra, y la población ocupada se concentre en otras actividades a parte del comercio.

2. El gobierno debe incentivar a la pequeña y mediana empresa privada mediante créditos con bajas tasas de interés y la reducción de impuestos, de manera que los diferentes sectores principalmente la industria puedan generar mayor producción y fuentes de trabajo.

3. El estado debe financiar y ejecutar proyectos de apoyo a los diferentes sectores económicos incentivando la utilización de la mano de obra calificada como no calificada.

4. El gobierno municipal debe canalizar recursos de organismos externos para financiar emprendimientos de los diferentes sectores económicos.

5.- El gobierno debe gestionar la apertura de mercados para los productos nacionales y de esta manera generar más empleo en el país.